z, producto de columnas de E a faltan 20 reales cual tiene cono

merced al gene e le han socorri damos nosotro ncia habrá ejer

os para satisfat estra delicaden

cantidad de dierm á mi favor en el p 1860.

CODRIGUEZ.

ios, profesor di ero con esperan

SIGLO MEDICO. ores: Ya tienen ta que há largo s curativos em completamente nsumidos todos sin parientes " u corta edad g veo reducido curso que acoento de Beneldesconsolador gos, implorarla n à socorrer m

ispensen el sinriódico, abrienrecientemente lugar mi des cuentra nuestr bre su vida en ciencias, se no puede contiis servicios el partidos, y a ilustracion de ne no dejara de

sores españoles, iosa situacion a conocimiento!

LLANOS.

or de farmaci

Reales.

Reales ountos mismos

eleta firmada,

que el de rearta à favordo

0:130 Sant . SANFRUTOS.

ROJAS.

regir district continues in (BOLETIN DE MEDICINALY GACETA MEDICA.)

# PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

### ropa, la mucosida MOIDALICACION. spisopum al , soot

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año. Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo cientifico.

casen medios que libraran del mai sin producir da

#### is remarrable cieve as a SUSCRICION. of memo sob sol mana

En Madrid 42 reales el trimestre, en la Redacción, calle del Espejo, 17, pral. En Provincias 45 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante En el Estranjero y Ulframar SO rs. por un año, y 100 en Filipinas.

blem per nesotres les hespitales que entences se fandaren.

# A la sombra de la NAMUSAR lel mercurio, se in

troducia voganabal preselitos el metodo rejetal: no SECCION DOCTRINAL. Estudios clínicos sobre la sifilis, por el Dr. D. J. G. Olitares.—¿Puede desarrollarse actualmente el cólera morbo epidémico sin una meva importacion del agente que lo produce?—Fundamentos de la medicina natual y simplicisima.—Breves consideraciones históricas sobre el cólera morbo en general, por el Dr. D. Juan Antonio de Espiga.—PRENSA MEDICA. ESTRANJERA. Puor en las aguas potables y en las minerales.—Nuevos esperimentos acerca de la formacion del callo.—Estearato de hierro: aplicacion de esta sustancia al tratamiento de ciertos accidêntes sifiliticos.—De los medios de mejorar por el cultivo las virtudes de algunas plantas medicinales.—Composicion química de la goma. mento de ciertos accidentes siffíficos.—De los medios de mejorar por el cultivo las virtudes de algunas plantas medicinales.—Composicion química de la goma.— Neuralgia facial: curacion fácil y segura de esta enfermedad.—PARTE OFICIAL. Ministerio de la Gobernacion. — Direccion general de Instruccion pública.— Sandad militara, Reales órdenes.—Monte-pio Facultativo. Secretaría general. —VARIEDADES. Episodio académico.—Manifestacion.—Documento curioso.— Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en el Real Observatorio de Madrid en el mes de mayo de 1860.—CRONICA.—ESTAFETA DE LOS PARTI-MA.—VACANTES.—CORRESPONDENCIA.—FOLLETIN. Epistola sobre la medicina y los médicos. creia no solo eficaz, sino inofensivo. Comountamento

# SECCION DOCTRINAL

ESTUDIOS CLÍNICOS SOBRE LA SIFILIS. Por el Dr. D. J. G. Olivares (1).

dias. Aun abora forman ci patrimonio de muchas fami

El mercurio es ya conocido desde la antigüedad. Durante la dominacion de los árabes en España, se

rando sus perniciosos efectos.

(1) Véase el número 340.

# Y hacer triumian Tallor

EPISTOLA SOBRE LA MEDICINA Y LOS MEDICOS. Il medico alcanzar, sagaz uniendo

> FRAGMENTO SEGUNDO ISI Y VIDA PRLVADA Y PUBLICA,

Gran saber de conductira la escelencia;

En la mente del médico grabada, 19119 VIII A De la inmensa importancia esté la idea le origine ? De la carga a su celo encomendada; osoreneg ed

Y llevarla con honra nunca creanol ongib IA Sin que para su exacto cumplimiento oiperq sella Todo acto de su vida propio sea, le nos olos el la

Que en acción, en palabraly pensamiento la El fin lograr a que la ciencia aspira, no oup sala Siempre de ser habra su único intentollo ob onoiT

Y en tan glorioso fin puesta la mira; en en No olvide que en sus hechos y aun deseos el olo? Todo á su logro ó pérdida conspira;

La marca vil, o el nombre nada honroso e a canti Que dan de juventud los devaneos, allo ordoz o A TOMO VII.

valian de él principalmente para la curacion de las afecciones cutaneas, muy frecuentes entonces en nuestra Peninsula, aunque le usaban con mucho temor, considerandole como un veneno muy activo. Tan pronto como en el siglo xv se declaró la epidemia sifilitica en Europa, fué introducido en la terapéutica de esta enfermedad. Los buenos resultados que con él se consiguieron en un mal tan grave, tan mortifero y asqueroso, lo ensalzó estraordinariamente. Eran de tal naturaleza los fenómenos que en aquella época presentaba la sifilis, que se miró como un castigo de la Divinidad; las familias creian que no podia haber una cosa más denigrante que cualquiera de sus miembros fuese acometido por ella; los enfermos se colocaban en la calle, la sociedad los separaba de su seno, como objetos inmundos tomar la manta, se les hacia sufrir grandesobargady

Con tanto entusiasmo se aclamó al mercurio, que pocos son los pueblos en que la caridad cristiana no levantara un edificio para recojer à estos desgraciados, encargando sus fundadores que los acojidos fuesen solamente tratados con este medicamento. Desde entonces hasta ahora ha ocupado el mercurio el lugar más importante de la terapéutica, y de dia en dia se ensanchaba el campo de su dominación, habiendo muy pocos males que no se crevese podian ceder à su uso.

O en la madura edad ser veleidoso, nos us iz Informal, intrigante ó aturdido, o la combom led Poco sensible, avaro ó envidioso, o nedeb esco ed

Un mérito en manchar esclarecido pagil is 1 Pues sin vicio existir tambien le empaña solloga El no ser en virtudes distinguido. El Bles o voq A

Quien crea, exento de cariño o saña los outo Sin activa virtud, libre de vicio, bog soiloard ad Un buen médico ser, mucho se engaña dem la il

Vuélvese de la ciencia el ejercicio, o moor I Si en él no brilla la virtud activaç la sulla ne sen q De un alto cargo en vez, arte u oficio, colinilai ed

Que nunca puede la virtud pasiva se lo onQ Delante ir del deber, el alma llena esb adoul no De ardiente abnegación y fé muy viva;q ue eb al

El sufrimiento no mirar con pena, . . . . . . Arrostrar sacrificios denodada, Y hasta la muerte despreciar serena.

En grandes beneficios señalada ouq circla ed Podrá hacer solo el médico su vida o el obastiquel Si de activa virtud está animada; el a obastique

Si en nobles sentimientos distinguida, niloni a La conducta privada reflejase o misini ob xov na En la práctica su honra esclarecida; y lo ribuolal

En aquellos tiempos dominaba la doctrina humoral: viciados los humores por la enfermedad, era muy lógico buscar un medio que hiciese verterlos en abundancia. El efecto primero ó más inmediato del mercurio, era su accion sobre la mucosa bucal y gingival; la irritacion de esta membrana aumenta la salivacion. Segun se declaraba el tialismo, se insistia más y más en el mercurio. No considerando bastante este emuntorio, se favorecia el sudor por todos los medios imaginables. Se colocaban los enfermos en departamentos muy calientes sin ventilacion, y se los obligaba á permanecer en cama y cubrirse con muchas mantas: no se empleaba este remedio sino en el verano. El sudor y el tialismo eran los dos emuntorios por donde se veia derramar á torrentes el virus sifilítico.

No recargamos el cuadro acerca del método de curacion de la sifilis durante una larga série de años. Hablen por nosotros los hospitales que entonces se fundaron. Registrense sus constituciones, y se hallarán algunos en España, donde solo se admiten enfermos desde fines de abril hasta setiembre, y en los cuales no se permite tratar la sifilis sino con las fricciones mercuriales, sea cualquiera el estado de la enfermedad, su antigüedad, estension, sexo y condicion. De muy poco han servido hasta el dia las juiciosas observaciones, los consejos sanos y prudentes de los ilustrados profesores que están al frente de estos asilos de Beneficencia: hay un empeño en atarlos al carro de aquella época y obligarlos á seguirla voluntad del fundador, como si al crear el establecimiento y perpetuar su memoria, quisiera eternizar el método, modo y forma de curacion.

Con este sistema, que por lo mucho que se abrigaba á los enfermos era conocido del vulgo con el dictado de tomar la manta, se les hacia sufrir grandes penalidades; por cuya razon tal vez arredraba á los enfermos más el remedio que la enfermedad. El tialismo y los sudores, cada dia en aumento, porque á pesar de ellos, ni se suspendia el remedio ni se dejaba de abrigar al desgraciado enfermo, hicieron por fin que empezára á decaer el crédito del mercurio; porque causaba horror y espanto concluir la curacion dejando á los enfermos escuálidos, sin dientes alguna vez, la mandíbula inferior anquilosada, consecuencia de úlceras profundas,

Si su conducta pública amoldase de la O Del médico al deber, y en su carrera De este deber el fin nunca olvidase,

Y si ligadas en union entera Práctica sábia, con conducta honrosa, Apoyo esta á la otra firme diera:

Que solo en influencia poderosa La práctica podrá siempre mostrarse Si al médico rodea aura gloriosa.

Procure á tanta altura remontarse,
Pues en altura tal·le será dado
De infinitos obstáculos salvarse;

Que el ser en sus esfuerzos contrariado Y en lucha desigual pasar la vida, Es de su profesion el fatal hado.

El sufrimiento no miren con prus.

Arrestrar secrificios dependede

La gloria puede de un ilustre nombre, in al Inspirando la calma y confianza, los appendendo á ilusión claro renombre, appendendo á ilusión claro renombre,

E inclinando à la ciencia la balanza, En vez de infatuacion y torpe engaño Infundir el valor y la esperanza, estensas, gangrenosas, de larga y penosa curación La caquexia mercurial daba por resultado la anasarra y otros muchos males, entre los cuales se refiere algunos casos de demencia ó de imbecilidad, dolors vagos, temblores, parálisis, etc., etc. Unanse à tante padecimientos la dificultad, ya que no fuese imposibilidad, de que un tratamiento llevado con tal rigor s pudiera seguir en el seno de la familia, porque presondiendo del secreto que se queria guardar, causalis lástima y compasion á los interesados el presencia tanto sufrimiento, además del pánico que infundias virtud contagiosa : respirar el aire de la habitación que ocupaba el enfermo; tocar, aunque fuese con ropa, la mucosidad ó saliva que salia de la boca, creia suficiente para trasmitirse la sifilis. ¿Qué estrati es, pues, que en presencia de tan lastimoso cuado decayese el crédito que gozaba el mercurio y se buscasen medios que libráran del mal sin producir tanto desastres?

A la sombra de las defecciones del mercurio, se troducia y ganaba prosélitos el método vejetal: 10 s fijaban que en el abuso consistia el daño, y toda la compabilidad recaia sobre el medicamento.

Coincidió el descubrimiento de la América; con alarmante desarrollo de la sifilis en Europa y conside rándola originaria de las Antillas, buscaban los bolancos en aquellas remotas regiones los medios de contre ner sus estragos: de allí nos vinieron la zarzaparrilla, guayaco, el sasafrás y otros infinitos vejetales en que nes se creia hallar un específico contra tan horrible fermedad. Así empezó el tratamiento vejetal, que s creia no solo eficáz, sino inofensivo. Combinadas esta plantas de diferente manera, fueron resultando con mientos, jarabes, robs depurativos, que han ido gozano al través de los siglos grande celebridad hasta nuestre dias. Aun ahora forman el patrimonio de muchas familia. lias, y se espenden en público con pomposos títulos aconsejandolos como remedios infalibles en la curaciona de las enfermedades secretas; para gozar de la suprema cia, se pretesta que ninguno contiene un átomo de mer curio. Hasta tal punto se fascina al crédulo público, quien se procuraba alarmar contra el mercurio, ponde rando sus perniciosos efectos.

> Y hacer triunfar con útil desengaño La gran verdad que fuera de la ciencia Probable es solo irremediable daño.

Procure tan benéfica influencia REL médico alcanzar, sagaz uniendo Gran saber de conducta á la escelencia;

Y justo, y digno, y firme procediendo, Arregle á este gran fin la vida entera A sí mismo y su ciencia ennobleciendo.

A conveniencia y á interés prefiera a la Siempre el honor, y fama merecida De generoso y eficaz adquiera;

Al digno don del alma agradecida Más precio dé, que al oro del que crea Darle solo con él paga cumplida.

El que el premio del médico no vea Mas que en pagar en oro sus servicios, Tiene de ellos ó de él muy triste idea;

Que no son sus penosos sacrificios Solo tarea material, y el oro Jamás podrá pagar sus beneficios.

Y si hay quien con desprecio del decoro Haga á su ciencia un arte pagadero, No sobre ella, sobre él caiga el desdoro.

A pesar hechos no buscar otro cumplidam Nadie salia química co riales; los p tintas, cada riendo créd mula, otro para tener obstante, si olvido, otr siempre ar efectos, si no. Los be deuto y pro mercurio ( Plench, las so de Plen nuestras fa a ciertos y berlos quer de su descr llegan á ca

> la ineficacia un remedie silencio, lo cuencias ó haber suger el oro, met avidez sum hablando o aprovecha ha sucedido de su inve acuerda ya meros paso miento de remedios, naturaleza

jamas.

Los malo

Es Que s Cuida Y a Un m

Y con No Que a Tiene Qu Para

Para Si el Qu Si mi De le

La co De un Sie En no Culps

El bi

sa curacion la anasarci se refieren dad, dolore anse à tanto ese imposibi tal rigor s rque prescinlar, causala el presencia e infundia si a habitación fuese con e la boca, ¿ Qué estrail moso cuadro rio y se busoducir tanto

reurio, se invejetal: no se y toda la culérica; con el con y considera y con

oa y conside an los bolani dios de conlezaparrilla, tales en qui horrible enetal, que 8 binadas eslas ultando coci n ido gozano asta nuestro muchas famiposos títulos, n la curación e la suprema tomo de mer ilo público, curio, ponde-

PISTOLA

Osp Y

A pesar de tanta alharaca y de tantas protestas, los hechos no comprobaban sus promesas: era preciso buscar otros medios, porque los empleados no llenaban camplidamente el objeto que se proponian los prácticos. Nadie salia del mercurio ó de los vejetales: entonces la química consiguió elaborar algunos preparados mercuriales; los prácticos hacian combinaciones, fórmulas distintas, cada una de las cuales ha tenido su época, adquiriendo crédito y nombradía, hasta que otra nueva fórmula, otro nuevo componente, oscurecia á su antecesor para tener la misma suerte despues de algun tiempo. No obstante, si bien algunos, muy pocos, están relegados al olvido, otros conservan su justo renombre, y tendrán siempre aplicacion en la práctica por sus escelentes electos, si no en todos los casos, en muchos ó en algu-10. Los buenos resultados que se consiguen con el deulo y proto cloruro hidrargírico, con el cinabrio, el mercurio de Hahnemann, la mistura mercurial de Plench, las pildoras edimburgenses, el mercurio gomo-80 de Plench y tantos otros que no desaparecerán de nuestras farmacopeas, tienen sus aplicaciones estensivas a ciertos y determinados estados de la enfermedad: ha-Derlos querido generalizar demasiado, pudo ser causa de su descrédito; el abuso es la razon del desuso en que llegan à caer muchas cosas que no debian olvidarse

Los malos efectos del mercurio y de sus preparados; la meficacia del método vejetal; la ansiedad de hallar remedio general que curase, en el secreto y en el silencio, los males sifilíticos, sin esponer á las consemencias ó inutilidad de los medios conocidos, debieron haber sugerido á Mr. Chrestien la idea de sustituirlos con eloro, metal precioso, buscado en todos tiempos con avidez suma, però del que puede decirse lo que Lembert hablando de las escrófulas: Este riquisimo mineral aprovecha mejor á los médicos que á los enfermos. Tal la sucedido respecto á la sífilis: á pesar de los esfuerzos de su inventor tuvo muy pocos prosélitos, nadie se acuerda ya de él, y si algun séquito alcanzó en sus primeros pasos, débese, en mi concepto, á que en el tratamiento de la sifilis entraba por mucho en el uso de los remedios, que estos no revelasen con su nombre la naturaleza del mal. Muchos enfermos se encuentran en la práctica que dicen: «tráteseme de cualquier manera, empléese el remedio que se quiera, con tal que nadie sepa ni presuma cuál es la enfermedad que tengo.»

A Coindet, de Génova, se debe la introduccion del iodo en la terapéutica, y los buenos resultados obtenidos con este medicamento en el tratamiento del bócio y de los afectos escrofulosos, ha hecho que algunos prácticos observasen sus efectos en las enfermedades venéreas: como el éxito coronase sus esperanzas, se multiplicaron las observaciones, y el iodo y sus preparados lograron unánime y universal acojida. No más mercurio, corre de boca en boca: la ciencia posee ya un medicamento que sin esponer à los terribles males que este causaba, sin necesidad de romper el secreto que es indispensable guardar en la generalidad de los casos, sin que aperciban los enfermos cuál es el mal que les aqueja, en fin, sin necesidad de tan larga y severa dieta, sin desatender los cuidados y obligaciones, sin apartarse de la sociedad y de las familias, se consigue la curacion de la sifilis. Si los prácticos se felicitaban de haber hallado un medicamento seguro que facilita y simplifica la curacion de la sifilis, con no menos interés lo acojieron los enfermos, que temian acaso más el tratamiento mercurial que la enfermedad. Il la costo de la costo d

Sucede, por desgracia, en medicina, que cuando se presenta un pensamiento nuevo, cuando se enriquece la terapéutica con un remedio más, se le quiere dar tanta escelencia y desarrollo, se generaliza hasta tal punto, que apenas hay un mal en el cual no tenga cabida. Se pasa con frecuencia del uso al abuso, y últimamente al desuso: así se hallan desacreditadas unas cosas y olvidadas otras, de las que se puede sacar mucho provecho

para la ciencia y para la humanidad.

El iodo y sus preparados han sido, y con razon, acojidos con entusiasmo, se estendieron en demasía, dominaron por completo la terapéutica; pocas enfermedades hay en las que no se haya visto indicacion para usarlo. «¿Qué medicina es esa, me decia en una ocasion un enfermo de muy sano juicio, que se administra á casi todos mis amigos, no siendo, al parecer, idénticos los padecimientos?»

Para conocer la razon del general entusiasmo que se habia manifestado en favor del iodo y sus preparados,

Es entre los deberes el primero Que su destino al médico le impone Cuidar á todos con igual esmero,

Y aunque de sus servicios ambicione Un monopolio hacer el potentado Y con esplendidez los galardone,

No se olvide jamás que el desgraciado Que apenas puede dar premio mezquino, Tiene el mismo derecho á su cuidado,

Que igual celo le impone su destino, Para evitar del mal todo fracaso, Si el enfermo es magnate ó montesino.

Que el mal del infeliz pudiera acaso, se acque Si muy grande atencion no le dispensa, de leve convertirse en grave caso.

Y que es grande y preciosa recompensa de La conciencia salvar de la memoria De una culpa tan grave como inmensa.

Siempre en hacer el bien hay dicha y gloria, En no hacerle en el médico haber puede Culpa incapaz de pena expiatoria.

Si á cualquier otro beneficio escede El bien que hacer al médico le es dable, Pues todo bien de la salud procede, Llegar el mal à ser irreparable Puede por su indolencia ó su descuido, Un daño produciendo irremediable.

Cuando por sus faenas compelido Preferencia que dar en celo tenga, Sea el más grave enfermo el preferido.

Y ni riqueza, ni afección prevenga, Que al peligro mayor más pronto acuda Y dé su auxilio donde más convenga.

Que el médico volar debe en ayuda Del que su auxilio implore, si le amaga Con un infausto fin dolencia aguda.

Y si al enfermo de su suerte aciaga No bastan á librar ciencia y desvelo, Al deber sobre todo satisfaga;

Y con calma eficaz y ardiente anhelo, Que es en sus actos á probar aspire La humanidad el móvil de su celo.

Todo al gran fin de su deber conspire, Solo el paciente al médico en él vea, Solo al enfermo en el paciente él mire.

Crédito justo con tal fin posea

De templado en afectos y en acciones,
Y en conservarle cuidadoso sea.

principalmente en las enfermedades venéreas, y contenerlo en sus verdaderos límites, prácticos eminentes, juiciosos y sensatos se dedicaron a observar su accion terapéutica, y lo sujetaron al crisol de la esperiencia, único tribunal capaz de decidir en justicia acerca de las propiedades medicamentosas de los agentes los afectos escrofulosos, ha heciro que al

que se citan.

La Academia de medicina de París, centinela avanzado de los verdaderos progresos de la ciencia, no podia mantenerse impasible al ver el asentimiento casi unanime que se daba á este descubrimiento, y propone un premio, promete una medalla de oro al que presente una Memoria, apoyándose en hechos prácticos, que demuestre las propiedades antisifilíticas del iodo y sus preparados. Mr. Payen de Aix la Chappelle ha sido el agraciado; sus escritos alcanzaron tan honrosa distincion de la primera corporacion científica del mundo. Este distinguido y profundo observador ha probado con razones incontestables, fundándose en hechos prácticos irrecusables, que el iodo y sus preparados no tienen accion alguna sobre los síntomas primarios, muy poca sobre los secundarios, mientras que ejercen una accion benéfica cual no otro en los terciarios: de todos los preparados iódicos, el menos inofensivo, el más soluble, con el que mayor número de indicaciones se pueden cubrir, es el ioduro potásico.

Este eminente práctico ha colocado el punto en el verdadero terreno de la ciencia; desde entonces no se abandonó el estudio y observación de la acción de este cuerpo, y cada vez se confirman más los principios establecidos por el cirujano de Aix la Chappelle. El ioduro potásico es la preparacion que con menos inconvenientes, con más facilidad se puede emplear, y por eso anda en manos de todos: la asociacion del mercurio con el nuevo remedio y los ioduros de mercurio, ocupan un lugar preferente en la curacion de la sífilis. En fin, se ha trabajado tanto en este sentido, que puede asegurarse que la historia del iodo está tan adelantada en la actualidad como la mayor parte de los medicamentos mejor

conocidos. Total and the continuara.) In sola

DR. OLIVARES. conocer la razen del general, entitsiasuro que se

> En choques de partidos y opiniones, la papela Que es un campo neutral jamás olvide non chonq Su profesion en luchas de pasiones. bem onto al

> Si se adhiere à un partido, ansioso cuide A su adhesion borrar de su memoria Si un enemigo enfermo auxilio pide.

> Tenga en amar su pátria vanagloria; Mas al cumplir lo que el deber le impone, in sul Cosmopolita ser puede con gloria.

> De su ciencia la práctica abandone Cuando en deber ó puesto de ella ajeno, amp fod El ser aun más que médico ambicione.

Si de inminentes riesgos halla lleno El cumplimiento del deber, reinando De la intestina lucha el desenfreno, ados apodob LA

Con valor los peligros arrostrando, de aco T Pueda en él del deber el sentimiento Más que el furor de encarnizado bando.

Mesura en actitud, accion y acento En su pública vida resplandezca, monog la oloz Y solo en caridad tenga ardimiento.

De ella henchido su pecho se enardezca, Y ferviente en la pública desgracia Su inestinguible ardor más y más crezca.

¿PUEDE DESARROLLARSE ACTUALMENTE EL COLERA MORBO EPIDENO

SIN UNA NUEVA IMPORTACION DEL AGENTE QUE LO PRODUCE?

Dispuestos á tratar en El Siglo Médico de todas aquellas cuestiones que puedan ofrecer algun interés científico, sobre todo cuando creamos prestar algun servicio á nuestros sucritores, vamos á ocuparnos de la que espresa el epigral de este artículo, accediendo con esto á los deseos de nuesto ilustrado comprofesor D. Antonio Gonzalez Gomez, médio de Ronda, el cual nos ha dirijido la siguiente carta acena

de la misma cuestion:

«En el número 338 del periódico que tan dignamente de rijen, me dicen en la Correspondencia particular: «Put de V., si gusta, emitir su opinion sobre este asunto. Procisamente porque hasta el dia no puedo darme razon de por qué fué el cólera el año anterior á Murcia antes que ningun puerto de mar, por no creer que el que se ha pade cido este año en Málaga tenga su origen en la llegada de regimiento provincial que lleva su nombre, puesto que antes desde enero, se estaban observando casos en la población viendo, por otra parte, que muchos cuerpos de ejércilo, procedentes y salidos simultáneamente de Africa, no ha ocasionado igual epidemia en las demás ciudades de Espana y no pudiendo comprender que solo el referido provincia haya tenido el fatidico y terrible privilegio de importar el agente colérico, porque esto repugna al principio de 🕮 causas iguales producen iguales efectos, recurrí á la bene vola é indulgente ilustracion de Vds., impulsado por el deseo de ver si de sus apreciaciones sobre tales fenómenos surpar algunas ideas que los esplicasen de otro modo que por importación, contra cuya opinion, tan generalmente seguida, parecen estar los hechos que dan motivo á estas líneas.

Para que nuestro estimado suscritor comprenda, aunque demasiado lo sabe, las dificultades con que hemos de trope zar para resolver esta cuestion, principiaremos por decirle que desde que el cólera morbo asiático traspasó los límilos de su endémico recinto para emprender el funesto viaje que tan caro cuesta á la humanidad, no ha existido médico ruso aleman, inglés, francés, italiano ó español, que no hara fijado su atencion en esta terrible dolencia y procurado II vestigar con afanosa solicitud las causas que la dan origen! las condiciones generales, locales é individuales que favore cen ó interrumpen su misteriosa marcha. Más de cuarenta años hace que se está observando, esperimentando, disciltiendo y escribiendo sobre esta horrorosa epidemia, y toda vía se hallan sin resolver las mismas cuestiones que surjieron al dar los primeros pasos en Jessora el incógnito viajero

> Y una la abnegación a la eficácia, o entre al En su ilustrada actividad mostrando ilego na on La calma activa de la fria audacia.

> Y del procomunal el bien ansiando, Si sin cesar esparce pavoroso La muerte por do quier un mal nefando,

> Aspire siempre al puesto peligroso Que es donde se halla verdadera gloria, Y allí laureles busque ó fin honroso.

Y conserve grabado en la memoria Que solo riesgos arrostrando, puede antiva me El médico alcanzar lauro ó victoria.

Que si cobarde à un bajo instinto cede, Olvidando lo que es, queda infamado Cuando a vista del riesgo retrocede;

Y que es suerte mejor un fin honrado Cumpliendo su deber, que infame vida Con la marca fatal de haberle hollado.

La ciencia de curar esclarecida En las desgracias públicas espera De sus hijos conducta distinguida.

Ella la grave intensidad modera De las plagas; sus víctimas minora, Y hace mas corta su letal carrera.

del Ganges dan de la e sido el cóle más ancho cual se han rosos hecho contrarieda en los difer reinado la e hechos se v sucesion nuevos y n anteriores, en la duda hechos sub gionistas y apoyarse pa defender qu portacion d demia? Pue centro de la y manera muros, y ( incomunicá por no habe roborarán l por el conti que son int para evitar hechos que que aconte que ha suc pasado de A pesar

> este asunto alguna par de Variede respondien la epidemia Nosotro andadores: Europa con que encuer sus funesto poblacione tura ofrezo Ganges, d admitir qu

> > C Ale Yc D Ye De Del Si (

Pru Con

> Par En

> > Si

del Gánges. Y no puede decirse que las dificultades proce-

dan de la escasez de datos; porque, desgraciadamente, ha

sido el cólera morbo en el presente siglo la enfermedad que

más ancho campo ha ofrecido á la observacion, y sobre la

cual se han recojido y publicado más interesantes y nume-rosos hechos: las dificultades nacen de la diversidad y aun

contrariedad de los resultados obtenidos por la observacion

en los diferentes paises y en las distintas épocas en que ha

reinado la epidemia; de tal modo, que cuando por repetidos

hechos se ha creido descubrir una ley que esplique el órden

y sucesion de los fenómenos epidémicos, aparecen luego

nuevos y más poderosos datos que invalidan las deducciones

anteriores, y obligan á variar de dictámen ó á permanecer

en la duda hasta ver hácia qué lado inclinan la balanza los

hechos subsiguientes. Por esta razon encuentran los conta-

gionistas y anticontagionistas datos y argumentos en qué

apoyarse para sostener sus opuestas opiniones. ¿Se quiere

defender que es necesario el contagio, indispensable la im-

portacion del agente colérico, para que se desarrolle la epi-

demia? Pues todas las poblaciones de la costa, y muchas del

centro de la Península, darán pormenores acerca del modo

y manera como penetró el huésped asiático dentro de sus

muros, y Cartagena y otros pueblos que se libraron de él,

incomunicándose, en 1854 y 1855, y que lo han sufrido,

por no haber podido adoptar igual precaucion en 1859, cor-

roborarán la opinion de los contagionistas. ¿Se quiere probar,

por el contrario, que la causa del cólera está en el aire, y

la epidemia de cólera morbo en Murcia, dijimos lo siguiente:

andadores; que su gérmen, si es que existe, ha quedado en

Europa como el de las viruelas y el sarampion, y siempre

que encuentre condiciones abonadas para desarrollarse, dará

sus funestos frutos, cebándose con predileccion en aquellas

poblaciones que por su posicion topográfica y su tempera-

dra ofrezcan circunstancias análogas á las de la orilla del

banges, de donde procede: sin que por esto dejemos de

admitir que pueda ser nuevamente importada y trasmitida

Con medios de la higiene salvadora

Al espíritu calma, al cuerpo alienta, obiban ed codmod

Y cuanto en él influye se mejora.

Y en sus principios la segura guia De gobernar en trance tal presenta:

Y es hasta peligrosa la energia Del que gobierna en trance tan horrendo

Con su deber el médico cumpliendo

Y en situacion tan triste y tan aciaga,

Y arranque con su celo y su pericia

Y cuando el riesgo ya desvanecido En la opinion comun goce su nombre

Pruebe con sus servicios la injusticia Con que á su profesion el mundo paga,

Si de aquellos principios se desvia.

El poder de su ciencia brillar haga,

Para su nombre lauro esclarecido, Para su profesion plena justicia;

Crédito à tanta costa merecido,

El más útil y activo siempre siendo;

De salvacion los medios siempre aumenta,

Nosotros creemos que esta enfermedad no necesita ya

ORBO EPIDENICO

PRODUCE?

todas aquellas entífico, sobre nuestros sussa el epigral eos de nuestr omez, médico

e carta acera

ignamente dicular: «Pueasunto. Preme razon de a antes que e se ha pade a llegada del sto que antes, la poblacion; de ejercito, frica, no han es de Espana; do provincia e importar el icipio de que rí á la beneo por el deseo nenos surjian o que por la mente segui estas líneas.

enda, aunque nos de trope por decirle, só los límiles sto viaje que médico ruso, que no hava procurado III. dan origen!

que son inútiles los cordones, las cuarentenas y los lazaretos para evitar el desarrollo de la epidemia? Pues no faltarán nechos que citar en apoyo de esta opinion, recordando lo que aconteció á varios pueblos incomunicados en 1834, y lo que ha sucedido en la provincia de Murcia el año próximo Pasado de 1859. A pesar de todo, tenemos ya emitida nuestra opinion sobre este asunto, y no hemos encontrado hasta la fecha razon alguna para variar ni modificar aquel dictámen. En la seccion de Variedades del número 294 de El Siglo Médico, correspondiente al dia 21 de agosto de 1839, ocupándonos de

s que favorede cuarenta ando, discumia, y todas que surjiegnito viajero

Hijo es de la ocasion, y nunca muere Si digno siempre de él se muestra el hombre.

Conserve en la memoria que el renombre

á pueblos de diversas y opuestas condiciones, segun aconteció en los años de 1854 y 1855.»

Para el desarrollo del cólera morbo, lo mismo que para el de todas las epidemias, se requieren tres circunstancias: 1.ª miásmas, efluvios, gérmen ó semilla morbosa; 2.ª condiciones atmosféricas y telúricas abonadas para favorecer su desarrollo; 3.ª aptitud en los individuos para contraer la

afeccion epidémica. Que el agente colérico, sea el que quiera, existe en España, no puede ofrecer grandes dudas: el año próximo pasado dejó sentir su influencia en varias poblaciones, y se desarrolló epidémicamente en las provincias de Murcia y Alicante, desde donde fué importado al Africa por las tropas destinadas á humillar el pabellon marroquí. Pero como el invierno no es en nuestro pais la estacion más favorable para el desenvolvimiento de esta epidemia, nada de estraño tiene que en Málaga, donde ya existia el elemento colérico desde el mes de enero, no haya dado sus maléficos frutos hasta el regreso de las tropas, en otra estacion más à propósito para el desarrollo de la enfermedad, siendo muy probable que hubiera sucedido lo mismo, aun cuando no hubiese vuelto à aquella capital ninguno de los cuerpos del ejército

procedente de Africa. Tiene razon el Sr. Gonzalez Gomez: si la entrada en Málaga de su regimiento provincial hubiera sido la causa de la invasion del cólera morbo, no debia haber á esta fecha ninguna ciudad de importancia que no sufriese igual azote. Empero, ya lo hemos dicho y lo volvemos á repetir: además del agente colérico se necesitan condiciones abonadas para que este se desarrolle, y todavia no es tarde para que aparezca este verano en los puntos donde se detuvo el otoño pasado, sin necesidad de una nueva importacion. Es tan notable la influencia que ejercen en el desarrollo del cólera morbo las condiciones atmosféricas, que no hay persona que no haya observado los buenos ó malos efectos de un cambio

brusco en la temperatura ó en la direccion de los vientos. En la epidemia que sufrió Carabaña el año de 1855, respirábamos un aire que nos producia, lo mismo que á todos los vecinos del pueblo, una sensacion dolorosa en la frente. Una mañana temprano, al despertar, nos sentimos con la cabeza despejada y un bienestar inesplicable; abrimos una ventana para observar el estado de la atmósfera, y vimos que reinaba el viento Nordeste y habia desaparecido la neblina que empañaba el hermoso azul del cielo. Esto bastó para que pronosticáramos la declinacion de la epidemia; y en efecto, aquel dia no hubo ya ningun invadido, y cuatro dias despues se declaraba en estado de sanidad el pueblo.

Medio mes pasó en este satisfactorio estado; pero al cabo de

Quien justa y gran reputacion adquiere, Si no la ha de perder, es su destino

Que à su altura vivir siempre se esmere. Pues la fama, de espinas el camino Sembrará de su vida, y ¡desgraciado

Si en sus actos no obrase con gran tino! Por el dedo del mundo señalado Tanto más á censura inexorable

Cuanto es mayor la gloria que ha alcanzado. Ninguna falta en él es disculpable, Pues toda falta mancha, y a su fama

De la mancha más leve es responsable. El profesor à quien el mundo llama Médico distinguido y buen patricio Y por virtud y por saber aclama,

Siempre à perder tan ventajoso juicio Espuesto está si en su agitada vida De no ser digno de él dá un solo indicio.

Para evitar tan misera caida, Nunca en su vida pública ó privada Vea el mundo su gloria desmentida.

El Srio, de la Redaccion, RAIMUNDO SANFRUTOS. (Se concluira.) este tiempo, y bajo las mismas condiciones atmosféricas que acompañaron á la primera invasion, volvió á presentarse la epidemia con más furia que antes, no terminando hasta que sobrevino otro cambio favorable de temperatura.

Iguales observaciones hicimos el año de 1855 en Noblejas, provincia de Toledo, y en esta córte durante el verano del año próximo pasado. Desde los últimos dias de julio se empezó á sentir en Madrid la influencia colérica que reinaba casi en toda España; nosotros vimos y asistimos á algunos enfermos con todos los síntomas del cólera morbo asiático; en el Hospital general entraron en los primeros dias de agosto, de veinte á treinta invadidos; pero el dia de San Lorenzo (lo tenemos bien presente), hubo un cambio inesperado de temperatura, sopló fuertemente el viento del Norte y con él desapareció el elemento colérico. Volvieron despues las condiciones atmosféricas desfavorables, y reapareció la enfermedad en los barrios bajos de esta Córte, para estinguirse ó quedar adormecida con los primeros frios del otoño.

Estos y otros hechos recojidos por varios profesores nos autorizan para deducir:

4.º Que el germen ó el agente colérico puede ser trasmitido y llevado á largas distancias por las personas ó los objetos de comercio.

2.º Que la atmósfera puede servir de conductor á cortas

distancias, y aun á largas, por grados.

3.º Que para el desarrollo de la epidemia se necesitan condiciones especiales en la atmósfera y en los individuos espuestos á las causas de la enfermedad.

4.º Que existiendo ya en España el agente colérico, importado por el aire ó por las personas, se puede desarrollar la epidemia bajo determinadas circunstancias, sin necesidad de nueva importacion.

5.º Que en lo sucesivo se conducirá esta epidemia, á no estinguirse por fortuna el gérmen, como las de sarampion, escarlatina, viruelas, grippe, coqueluche, etc.

BENAVENTE.

### FUNDAMENTOS DE LA MEDICINA NATURAL Y SIMPLICISIMA.

### PARTE SEGUNDA.

HISTORIA.

dens la labina de la S. III.

543. ¿En qué razones derivadas de la observacion y la esperiencia sobre los cuerpos, únicos elementos legítimos del conocimiento para la escuela materialista, apoya esta la negacion de la existencia del espíritu, del ente inmaterial, del predicado no materia? O de otro modo: ¿la existencia del predicado inmaterial que no sea Bios, puede ser conocida por la observacion y esperiencia sobre los cuerpos mediante los sentidos, único camino posible al materialista? Yo creo que ofenderia á la buena razon de mis lectores si tratára de demostrar lo absurdo que seria semejante procedimiento filosófico para investigar la existencia de lo inmaterial, pues bien sencillo es de comprender que lo único que puede resultar lógica y legitimamente de la observacion sensual, no es la negacion del espíritu, sino la afirmacion de la existencia de los cuerpos; y dejo para despues, cuando me ocupe de las pruebas directas de la existencia del espíritu, la tarea de demostrar que en esa afirmacion misma de la existencia corpórea va implícitamente contenida la existencia incorpórea ó inmaterial: mas el camino de este resultado está vedado al materialista sin caer ipso facto en el absurdo, ó sin confesar antes lo incompletísimo de su doctrina. Luego solamente con la enunciacion de aquellas proposiciones interrogantes queda demostrado para el buen sentido filosófico, que el método materialista no puede en manera alguna conducir á la negacion ni á la afirmacion de la existencia incorpórea. Luego el materialista, sin dejar de serlo, no puede decir «no hay espíritu»

porque la demostracion de esta existencia ó su negacion no pueden hacerse por el à posteriori materialista, consiguiente á la observacion de los cuerpos.

544. Pero, sin embargo de esto, dice el materialista: «no la espíritu;» cuya negacion equivale á esta afirmacion: «todo lo que existe es materia y efecto de ella;» para lo cual no tiene en su método filosófico razon bastante, antes bien semejante afirmacione notoriamente prematura, destituida de lógica y falsa.

a. Seria oportuna en vez de prematura, si pudiese probarse de un modo esperimental, físico ó material lo mismo que se dice, i saber, que todo lo que existe es materia, lo cual no puede ser por dos razones: 1.ª, porque no tenemos seguridad de que sabemos todo lo que existe, lo cual equivaldria á decir que conocíamo todo lo creado, cosa bien ciertamente falta de verdad; y 2.ª, porque ignorando el cómo la materia produce todos los fenómenos observables y contemplables, no podemos asegurar que ellos sem obligado efecto de la misma, siendo así que bajo este punto de vista en el lugar del cómo desconocido podemos colocar al espiritu desconocido tambien con no menos razon, y dejar á la materia con el papel de instrumento pasivo de las actividades esenciales é inherentes de aquella entidad incorpórea.

b. No ha podido llegar el materialista de un modo lógico, rigorosamente ajustado á los principios de su método, á la atrevida afirmacion de que todo es materia ó efecto de ella, por la razon y dicha, á saber: porque la palabra todo indica el conocimiento de todo lo creado, lo cual acredita de falso la esperiencia cuotidiana. Si pues no lo conocemos todo, es notoriamente contrario á la verdad darlo como conocido, y muy gratuito el asignarlo atributo precisamente materiales. El materialista seria, no más exácto, pero sí más rigorosamente lógico, limitándose á decir: «todo lo conocido es materia ó efecto de ella;» á lo cual yo respondem por el pronto: «y bien, ¿no es posible que en lo desconocido para tí exista el espíritu?»

c. Es falsa, en fin, semejante afirmacion, porque, siquierae materialista afirme lo contrario, sin poder afirmarlo como le dicho, es lo cierto que el espíritu existe, pero con una existencia tan real y positiva como la de la materia, con la diferencia de que es la de aquel más evidente para la razon que la de aquesta. Tal probaré en los números venideros.

545. Probado ya que el materialista no puede decir: «no har espíritu;» bueno será entrar poco á poco en las pruebas directas de la existencia de este predicado.

Hay espíritu. — No hay espíritu. — Hé aquí la afirmacion y la negacion de la existencia de una entidad dudosa todavía para algunos. Pero tales proposiciones, ¿ no prueban claramente que el hombre ha podido pensar en el espíritu? Que se afirme ó niegue su existencia, ¿ no es cierto que de uno ú otro modo, afirmada ó negada, existe para la razon? ¿ No son de existencia cierta en la razon misma todas aquellas cosas que la razon ha podido concebir? Yo creo que si se medita sériamente en estas proposiciones, se encontrará una prueba bastante robusta de la existencia del espíritu para la razon, única potencia del hombre que puede conocerlo, pues como entidad incorpórea no es posible que éntre en el hombre por las puertas de los sentidos, únicas, como he dicho, espeditas al materialista.

todo el agrado de los materialistas, y con efecto no puede decirse con fundamento, sin verdadero delirio filosófico, «no existen los cuerpos. «Pero, ¿qué son los cuerpos? El materialista no sabe lo que son esencialmente los cuerpos, y sin embargo cree en ellos, de igual modo que no sabe lo que es esencialmente el espíritu que niega; pero para definirlo de alguna suerte, enumera sus cualidades generales y dice: cuerpo es todo lo que afecta de algun modo nuestros sentidos; ó de otra manera más analítica: cuerpo es todo lo estenso, lo ponderable, lo impenetrable, lo divisible, etc., etc. Pero la razon que percibe con claridad estos atri-

butos, por es mismo instar que sea todo espiritu, y le afecta los sen no es estenso Yante la pot burlando la v espiritu ó del aparece ante penosamente De igual mai surje inmedia luz, las tinie y de lo bueno el materialista ritualista la advertir, ante tu no solan además por ot luego: mient la existencia implicitament tendencia nat invencion de consiguiente tambien indir incorpóreo.

547. Perc os cuerpos, » tencia del esp probarlo luego lenguaje ordin ritu, y entor los materialis los cuerpos. rialistas ó el para la razon ciado sin ent potencia que tante, ni rep conocimiento' para la razon' en si como c mi yo, de m sia que esta r tante-espírit formando par desaparece, n hasta la esfer pendiente de seria, y de es He nombra gado al terrer

Breves con

de resolver en

demostrar al

junto de lo ca

El conocide por más que a la mayor a pase la Sa gacion no pue nsiguiente á l

ialista: «no har n: atodo lo que iene en su méte afirmacion e

ese probarse de que se dice, l no puede ser, de que sabeue conociamos lad; y 2.a, porlos fenómenos que ellos sean este punto de olocar al espiejar á la mateividades esen-

lo lógico, rigo-, á la atrevida por la razony nocimiento de ia cuotidiana. rario á la verarlo atributos más exáclo, lecir: atodo o respondent conocido para

ue, siquierae arlo como he una existencia diferencia de la de aquesta.

lecir: ano hay lebas directas

afirmacion ! todavía para mente que el me o niegue lo, afirmada o cierta en la podido conceproposiciones, tencia del es puede conole éntre en el no he dicho,

on que es de puede decirano existen llista no sabe cree en ellos, espíritu que ra sus cualicta de algun tica: cuerpo le, lo diviad estos atributos, por esa tendencia antitética que la es característica, en el mismo instante concibe con igual claridad la existencia de algo que sea todo lo contrario de lo que se dice que es cuerpo; llámalo espiritu, y lo define siguiendo la misma pauta, aquello que no afecta los sentidos, ó de otra manera más analítica, aquello que no es estenso, que no es ponderable, que no es divisible, etc., etc. Y ante la potencia intuitiva, espontánea é intrínseca de la razon, burlando la vigilancia de los sentidos, aparece la existencia del espíritu ó del predicado incorpóreo con tanta certidumbre como aparece ante la misma la existencia corpórea, cuyo aviso penetra penosamente hasta ella por los peligrosos caminos de la sensacion De igual manera y con exácta certidumbre, de la idea de algo, surje inmediatamente la de nada; de lo finito, lo infinito; de la luz, las tinieblas; de la vida, la muerte; de lo justo, lo injusto, y de lo bueno, lo malo. Y no obstante, ante la razon, tanto ignora el materialista la esencia de la existencia corpórea, como el espirilualista la esencia de la existencia incorpórea; mas conviene advertir, antes de pasar más adelante, que la existencia del espírilu no solamente se revela por sus caractéres negativos, sino además por otros positivos de singular evidencia, como demostraré luego: mientras tanto, quede aquí probado, que la afirmacion de la existencia de los cuerpos, como dije en otro lugar (543), lleva implicitamente contenida la de la existencia del espíritu por una tendencia natural antitética de la razon que conduce siempre á la Invencion de existencias ciertas, materiales ó inmateriales, y por consiguiente, que la observacion física del materialista lleva lambien indirectamente al conocimiento de la nocion del predicado

547. Pero analicemos todavia más esta afirmacion: «existen los cuerpos,» pues pienso sacar de ella nueva prueba para la exislencia del espíritu. Concédaseme por el pronto, con protesta de Probarlo luego, que aquello que hay en mí representado en el lenguaje ordinario por la palabra yo es inmaterial, es mi espíritu, y entonces discurro y digo: yo (mi espíritu) como todos los materialistas y como todos los hombres, afirmo que existen los cuerpos. Ahora bien: ¿sin mi yo, sin el de todos los materialistas ó el de todos los hombres, podria darse como posible Para la razon la existencia de los cuerpos? ¿Puede darse algo apreciado sin entidad apreciadora? ¿Puede darse algo conocido sin Polencia que conozca? ¿Puede haber representado sin represenlante, ni representacion sin ambos elementos indispensables del conocimiento? Y lo no conocido de modo alguno, ¿puede ser algo Para la razon? Por consiguiente, la existencia de los cuerpos lleva en si como condicion indispensable para ser conocida, el sello de mi yo, de mi espiritu, de mi alma. No puede decirse—cuerpo sin que esta representacion lleve ya en sí misma á su represenlante-espíritu.-Yo veo, pues, á mi alma en cada cuerpo como ormando parte de su sér, de tal manera, que sin ella el cuerpo desaparece, no es, no existe para mi razon; y levantando la mente lasta la esfera de la idea general, considero á toda la materia de-Pendiente de mi espíritu con tan dura condicion, que sin él no sería, y de este modo todo el universo es parte de mi sér.

He nombrado ya á mi alma, á mi espíritu, y hé aquí que he llesado al terreno concreto del problema que hasta ahora he tratado de resolver en abstracto, es decir, sin pretender otra cosa que demostrar al materialista la existencia de lo incorpóreo en el conjunto de lo creado.

conceptado, en estado y consequente de consequences en estados en

Breves consideraciones históricas sobre el cólera-morbo en general, por el Dr. D. JUAN ANTONIO DE ESPIGA.

El conocimiento de la enfermedad llamada cólera morbo, por más que digan lo contrario muchos médicos, se remonta a la mayor antigüedad; pues por poco cuidado con que se re-pase la Sagrada Escritura, y principalmente los libros de

Moises, se encuentran en ellos citas y pasajes que aunque en bosquejo, revelan de un modo indudable que ya en aquella lejana época era conocido este terrible azote de la humanidad. Con efecto, léese en el Deuteronómico: Augevit Dominus plagas tuas et plagas seminis tui, plagas magnas et perseverantes infir-mitatis pessimas et perpetuas (1). Tambien dice el Eclesiástico: Cholia-est et aliud malium

quod vide sub sole, et quidem frecuens quid homines (2).

Pero si acaso à favor de la enorme distancia que nos separa de aquellos primitivos tiempos se quisiesen oponer algunas dudas acerca de este punto histórico, que para nosotros ofrece todas las probabilidades de una gran certeza, apelaremos al testimonio y á la mencion que se hace del cólera morbo en los libros chinos y en los escritos sanscritos, que acaso sean de los más antiguos del mundo, así como tambien á los diversos nombres con que se ha designado esta enfermedad en los más antiguos idiomas del Oriente, y á la redundancia de su nombre, que consiste en añadir al término primitivo adjetivo, un sustantivo que traduce y repite literalmente el sentido de aquel, cosa que es muy comun y frecuente en las palabras que han pasado de las lenguas orientales á nuestros idiomas modernos; y cuya razon cuadra perfectamente en la enfermedad de que tratamos. Colera morbus, morbus malus la enfermedad,

A estas primeras pruebas de la antigüedad del cólera morbo tenemos que añadir otras fundadas en los últimos descubrimientos hechos por el Dr. Traylor, uno de los sábios que con más esmero se han dedicado á la investigacion de algunos puntos históricos de esta clase, y el cual asegura haber encontrado en un antiquisimo escrito sanscrito, la descripcion de una terrible y mortifera epidemia llamada Medso-Neidam, y la cual, por los síntomas y marcha que se la asignan, no es otra cosa, en su concepto, que el verdadero cólera morbo. Además, es bien sabido que en la China esta última enfermedad fué descrita por los autores contemporáneos de Confucio con el nombre de Ho-luam, asi como tambien que en la obra sanscrita de Goninda Chary citada por Sehnurrer, titulada Clusten Money, se halla descrito el cólera con los nombres de Vidhema y de Euneurun vandi, es decir, diarrea y vómito. Diremos tambien en apoyo de esto, aunque sea de paso, que en las Indias Orientales, en Malabar y en otros puntos, el cólera morbo es conocido con nombres que segun la opinion de algunos sábios escritores, son originarios de los primeros tiempos de aquellos pueblos antiquísimos; y lo propio sucede con el nombre de Mordichi ó Mordechien (muerte de perro) con que los indios conocen al cólera morbo, y cuyos nombres indican demasiado el remoto origen de esta enfermedad. Pero si todas estas razones que sirven de principal fundamento à la antigüedad del cólera fuesen dudosas ó controvertibles para algunos, nadie podrá negar fundadamente que cuatrocientos sesenta años antes de la venida de Jesucristo, esto es, hace dos mil y trescientos años, el venerable anciano de Coos, el médico más grande, más juicioso y más observador que acaso ha tenido el mundo, habló ya en sus escritos del cólera morbo de un modo que no deja duda alguna acerca del cabal conocimiento que ya se tenia en su tiempo de esta cruel enfermedad.

Sin embargo de esto, es menester convenir en que para hallar una descripcion algo cierta y circunstanciada del cólera morbo, se necesita descender á los primeros tiempos del Imperio Romano, en cuya época floreció el esclarecido Areteo, y en cuyos escritos se encuentra una descripcion de esta enfermedad hecha con tal método y precision, que no carece de mérito aun en la época presente, y es suficiente ella sola à dar una idea que baste á conocer muy bien esta terrible dolencia.

Posteriormente, y en una época algo más cercana á la nuestra, han escrito tambien acerca del cólera morbo muchos médicos distinguidos, entre los cuales solo citaremos á Celso, Galeno, Celio Aureliano, Aecio, Pablo de Egina y Alejandro de Tralles.

Creemos muy bien que esta ligera reseña sea suficiente para convencer á cualquiera, ó à lo menos para hacerle creer con bastante fundamento, que el cólera morbo es casi tan antiguo como el mundo, y que por lo tanto pudieron muy bien padecerlo los primeros pobladores de la tierra.

Pero el cólera morbo de que hacen mencion los libros sagrados, el que espresan los escritos sanscritos, el que cita Tray-lor y el que describen los demás autores que dejamos referidos, ¿ es el cólera morbo esporádico, ó es el asiático, oriental ó indiano que con el carácter epidémico tantos y tan horribles es-

<sup>(1)</sup> Deuteronomio, cap. 28, vers. 59. (No hemos podido comprobar esta cita, y la dejamos tal cual el autor la ha puesto.)
(2) Eclesiastes, cap. VI, vers. 1.°

tragos ha causado entre nosotros, en las varias dos veces que

en nuestros dias ha visitado la Europa...?

Desgraciadamente la historia de la medicina no suministra en esta parte todos los datos y noticias que son de apetecer para resolver esta cuestion, de una manera satisfactoria que no deje alguna duda. Pero en medio de esto, las consideraciones en que vamos á entrar creemos derramen bastante luz, sino para resolverla de un modo concluyente, á lo menos para poder formar en la materia un juicio muy probable.

Efectivamente, en ninguna de las citas y pasages de las obras sagradas, de los libros sanscritos, ni tampoco en los escritos de los muchos y esclarecidos profesores que desde los primitivos tiempos de la medicina hasta fines del último siglo, se han ocupado del cólera morbo, se halla la circunstancia de que se apellide esta dolencia con el adjetivo de asiático, oriental ó indiano; pues aun cuando Hipócrates, Celso, Areteo y algunos otros hablan del cólera morbo, sus descripciones referentes à la historia de esta enfermedad, distan bastante de presentar el conjunto de síntomas que caracterizan al cólera morbo de la India; pudiendo inferirse, por lo tanto, que el cólera morbo á que aluden, no es otro que el esporadico ó algun padecimiento intestinal bastante parecido á esta última indisposicion. No se percibe, pues, en ninguno de ellos el menor vislumbre del colera morbo de la India, tal y de la misma manera que se nos ha presentado en la Europa desde el año de 1817. Y en verdad que un silencio tan absoluto en un punto tan cardinal y de tanta trascendencia como es este, y tratandose además de autores tan profundos y de un criterio tan recto como los que dejamos citados, es bien significativo; pues à ser cierte que el cólera morbo oriental ó de la India hubiese reinado alguna vez en la Europa, Africa ó América, antes del presente siglo, no es probable, ni aun presumible, que la historia antigua de la medicina, por más incompleta y defectuosa que se la quisiera suponer, hubiese dejado de hacer referencia de un acontecimiento tan desastroso, espresando cuando menos el origen y la patria del mal, y el adjetivo que debia distinguirlo del que es propio de nuestros climas.

Hay además otra razon que corrobora la precedente. Entre la multitud de médicos que han hablado del cólera morbo, no hay ninguno que refiera que esta enfermedad causase en su época tan espantosa mortandad como la que ha causado en nuestros dias, y en verdad que no deja de ser esto tambien muy reparable, refiriéndose à unos tiempos en los que las leyes administrativas, las de salubridad é higiene pública, estaban aun mucho más descuidadas que en la actualidad, y la medicina no era ciertamente más ilustrada que en el dia, para tratar la enfermedad de un modo más ventajoso; de consiguiente, parece razonable creer que si el cólera morbo de la India hubiese existido en Europa desde tiempos antiguos, no era regular que hubiera causado menos estragos que los que ha ocasionado entre nosotros en el presente siglo, ni tampoco que habiendo causado tan considerable mortandad, dejase la historia de referirlo, especificando la enfermedad que la motivaba.

Existe tambien en apoyo de esta opinion, la creencia de una multitud de profesores, tanto nacionales como estranjeros, que en estos últimos tiempos han escrito acerca de la enfermedad que nos ocupa; casi todos están de acuerdo en decir, que el cólera morbo epidémico, oriundo de las Indias Orientales, es una enfermedad nueva en Europa, en cuyos dominios ha sido enteramente desconocida hasta el año de 1817. Citaremos, entre ellas, tan solamente al distinguido y laborioso médico español el Dr. D. Mariano Sámano, quien en la interesante descripcion que hace del cólera morbo en el apreciable periódico de medicina que publicó, y del que era único redactor (1), consigna de una manera bien esplicita su modo de ver en esta parte, muy semejante al nuestro, invocando, en corroboracion, la opinion de muchos distinguidos y respetables prácticos, prin-palmente la del Dr. Foler y Aumich, cuyo profesor, en union de los Sres. Sanchez Nuñez y Maria Rubio, fué comisionado por el Gobierno español en 1833 para observar la epidemia colérica que à la sazon reinaba en el Norte de Europa, y cuyo juicio en la materia resume en un pasaje del Dr. Aumich, concebida en estos términos: «Una enfermedad del todo nueva en los fastos de la medicina, aparecida en el año de 1817 en el Delta del Gánges.»

En resúmen; de las consideraciones que dejamos sentadas, creemos poder concluir: 1.º que el cólera morbo de que hablan todos los escritos y del que se ocupan todos los autores anteriores al presente siglo, no es otra cosa que el que se conoce en el dia con el nombre de cólera esporádico; 2.º que el cólera morbo,

oriundo de la India, que actualmente va recorriendo varios países de Europa, es una enfermedad nueva en nuestro continente, y de consiguiente ha sido enteramente desconocida hasta el presente siglo, siendo por lo tanto un nuevo y funeslo legado que tiene que deplorar la moderna sociedad.

De bien triste recordacion debe ser para la culta Europa el año de 1817, en el que, habiendo roto esta nueva plaga la valla que la contenia dentro del pais que la vió nacer, y de donde no debia salir jamás, estendió su funesto dominio por la mayor parte del mundo, sembrando por doquiera el espanto y la puerto.

merte.

Pero en medio de esto confiemos tambien en la bondad de Supremo Hacedor, pues de la misma manera que la viruela, la lepra, la sifilis y otras muchas enfermedades fueron en su primera aparicion en Europa altamente alarmantes, siendo ya en el dia poco temibles, é insignificantes sus estragos, han tambien que suceda otro tanto con el cólera morbo de la India, y que si por desgracia se repiten sus incursiones en Europa, irá perdiendo poco á poco en cada una de ellas su intensa malignidad, á la par que ilustrando la ciencia médica; sino para encontrar su antidoto ó específico, á lo menos para tratara ventajosamente, hará que sus estragos disminuyan gradualmente, y que no sean mayores que las de otras muchas doleccias que nos afligen todos los dias, y de las cuales, por graves que parezcan, triunfamos casi siempre.

Algun motivo tenemos para establecer este halagüeño valicinio, pues aunque es innegable que la mortandad ocasionada por el cólera morbo de la India, en órden al número de los acometidos, no ha disminuido notablemente en las últimas epidemias, comparadas con las que causó la primera, es tambien un hecho incontestable, que la que actualmente se ha presentado en las provincias de Murcia y Alicante ha sido menos estensa, y ha acometido sin comparacion á muchos menos individuos que la vez primera que nos visitó; deduciéndose de aquí, que siendo infinitamente mucho menor el número de los acometidos, deben ser tambien muchos menos los que sucumban á su impulso; todo esto, aun prescindiendo de que si invasion y su marcha son tambien, al parecer, mucho más lentas y pausadas que en las anteriores epidemias, y de consiguiente dan mucha más tregua para poder emplear los remedios oportunos; y como de esto depende principalmente el huen éxito y la feliz terminacion de la dolencia, con facilidad se comprenden las muchisimas razones que militan para espera

fundadamente el poderse librar de ella.

JUAN ANTONIO DE ESPIGA.

# PRENSA MÉDICA.

ESTRANJERA.

Fluor en las aguas potables y en las minerales.

Sobre este asunto ha dirijido el Sr. Ch. Méne á la Academa

de ciencias de Paris la nota siguiente :

Examinando con cuidado la composicion del residuo que por lo general dejan las aguas corrientes, he reconocido que con mucha frecuencia tales residuos ó depósitos (hablo de los que se obtienen evaporando el agua para las investigaciones y anàlisis químicas) contienen una proporcion bastante notable de fluor. El Sr. H. Roze creo ha citado este mismo hecho con referencia á las aguas de un pozo de las cercanías de Berlin. Lo mismo ha hecho el Sr. Nicklés respecto á las aguas de Coultexeville, Plombieres, Mont-Dore, etc. No tengo yo la pretension de indicar este cuerpo como difundido normalmente en las aguas que corren por la superficie de la tierra; sin embargo, debo decir que en muchas análisis he tenido ocasion de observarle, sobre todo cuando me he valido del método que voy indicar.

Perfectamente reunido el resíduo de la evaporación se le coloca, con ácido sulfúrico puro y concentrado, en esceso, en un frasquito al cual se adapta un tubo de cristal que se halle sumerjido en agua; despues se calienta; si hay fluor en el residuo se desprende un gas (fluoruro de silicio) que se descompone por medio del agua produciendo silice gelatinosa; esto último carácter se hace más evidente y más completo añadiendo amoniaco al agua en que se descompone el gas.

Esta reaccion es sin duda alguna más segura que la que consiste en hacer atacar una lámina de cristal, porque generalmente los resíduos de la evaporación del agua contienen sílice (el sílice en el agua es reconocido por todos los quini-

cos); cuando no se prod se descompo todo caso no el fluor pue Para may la contrapro sufrido l

la contrapre sufrido la c suavemente someter à c pronto. You el ácido sull tas, y aun e Esta preso como lo ha c

como esta m

su papel n jestan peque las de ella, puramente a Una obser de calcio, qua, no parece lo parece al cerca de cua empleado en gios de este referir la prede las micas

Debo añad siduo de un dades aprec comprobar s del Loira, e

Nuevos esp

Mis nuevo fracturas con zamiento de caso he visto permanente, huenos obseriores al per guos cirujan formado priir Voy á pas de un miemb cada una de

1.º Los m 2.º Vasos un derrame, 3.º Tendo tandose por 4.º Tendo fractura, co de su osifica 5.º Muse

5.º Músco periostio, do que se halla que se adhie cambian de sus estrias tr en fibroso, células óseas rece: el mú sional dei

de ellas se transcribe de ellas se transcribe

forma en car forma en car dero callo, el la curación ción misma estremos de 9.º El hu no se alarga del callo les

(1) Et Divino Valles; periódico de medicina esclusivamente nacional, números 33 y signientes.

riendo varios uestro contidesconocida evo y funeslo

ta Europa el plaga la valla y de donde por la mayor espanto y la

a bondad del e la viruela fueron en su s, siendo ya tragos, hara de la India s en Europa. intensa maa; sino para para trataria yan gradualnuchas dolens, por graves

agüeño valld ocasionada ro de los acotimas epide-, es tambien se ha presena sido menos os menos IIIuciéndose de úmero de los que sucum-, mucho mas ear los rememente el buen facilidad 80 para esperar

ESPIGA.

nerales. la Academia

iduo que por cido que con lo de los que ciones y ana-te notable de echo con rede Berlin. Lo is de Coulreyo la pretenmalmente en sin embargo. ion de obserdo que voy a

oracion se le en esceso, en que se halle or en el resie se descomatinosa; este leto añadien-

que la que orque gene-a contienen s los quimicos); cuando se añade ácido sulfúrico puro á tales residuos, no se produce ácido fluorhídrico, sino ácido fluosilícico, que se descompone por medio del agua del ácido sulfúrico, y que en todo caso no ataca al cristal, ó solo muy débilmente; así pues, el fluor puede de esta manera pasar desapercibido.

Para mayor seguridad se puede comprobar este método por la contraprueba, es decir, filtrar el agua amoniacal que ha sufrido la descomposicion del fluoruro de silicio, evaporarla suavemente, anadiéndola un poco de acido sulfúrico puro y someter à ella una lámina de cristal, la cual se alterara muy pronto. Yo no he encontrado hasta ahora vestigios de fluor en el ácido sulfúrico como no sea en el que procedia de las piri-

tas, y aun esto no de una manera regular o constante.

Esta presencia del fluor en las aguas esplica perfectamente, como lo ha demostrado el Sr. Nickles en una Memoria, en 1857, como esta materia se introduce en nuestra economía; solo que su papel n parece demostrado, en atención á que su cantidad es tan pequeña y son tantas las aguas que se hallan desprovislas de ella, que se la puede considerar como una materia

Una observacion que debo hacer también es que el fluoruro de calcio, que se halla en bastante abundancia en la naturaleza, no parece la causa directa de su produccion; un esperimenlo parece al menos demostrarlo: aguas que han permanecido cerca de cuatro meses en una esplotación de fluoruro de calcio, empleado en las cristalerias de Rive-de-Gier, han dado vestigios de este cuerpo por medio del análisis. Seria, pues, preciso referir la presencia del fluor en las aguas à la descomposicion de las micas, etc., ó á las reacciones sobre el fluato de cal.

Debo añadir por último, que es preciso operar sobre un re-siduo de unos cincuenta litros de agua para encontrar canti-dades apreciables de él; y de esta manera es como he podido comprobar su existencia en las aguas del Ródano, del Saona, del loiro esta como del Saona, del Loira, etc. (Monit. des scienc. méd. et pharmaceutiques.)

### Auevos esperimentos acerca de la formacion del callo.

Mis nuevos ensayos han recaido, dice el Sr. Flourens, en fracturas complicadas, fracturas con acabalgamiento, con cruzamiento de los estremos de los huesos fracturados; y en este caso he visto dos especies de callo: el callo perióstico, el callo permanente, el verdadero callo de los antiguos cirujanos, tan huenos observadores, y el callo de las partes blandas este-riores al periostio, el callo provisional, el falso callo de los anti-guos cirujanos, y que yo llamaré el callo muscular porque esta formado principalmente por el tejido muscular.

Voy à pasar revista una en pos de otra, à todas las partes de un miembro fracturado, y á esponer rapidamente lo que en

cada una de ellas pasa:

Los nérvios: permanecen siempre en estado sano. Vasos: rómpense con frecuencia y entonces se produce derrame, pero su tejido no cambia. 3.º Tendones de corredera: no cambian y continúan desli-

randose por sus poleas. 4.º Tendones de insercion: pueden, segun el sitio de la fractura, confundirse con el periostio y seguir todas las fases

Músculos: este es el verdadero sitio del callo esterior al periostio, del callo provisional, del falso callo. Los músculos que se hallan distantes de la fractura permanecen sanos. Los que se del callo provisional de la fractura permanecen sanos. Los que se del callo provisional de la fractura permanecen sanos. Los que se del callo provisional de la fractura permanecen sanos. que se adhieren al periostio y tecan á los fragmentos huesosos cambian de color y de consistencia; palidecen; se endurecen; estrias trasversales se borran, y en fin, su tejido convertido en fibroso, presenta primero células cartilaginosas, y luego celulas óseas. Con la curacion de la fractura todo esto desaparece: el músculo recobra su estado natural y el callo provi-

sional deja de existir.
6.º Vainas de los músculos: se ponen tumefactas, y muchas de ellas vainas de los músculos y luego en hueso.

de ellas se trasforman en cartilago y luego en hueso. 7.º Fragmentos desgarrados del periostio: se dirijen hácia la membrana medular ó periostio interno, se unen a él y con el tanan el calca catromos de los huesos el tapan el conducto medular de los estremos de los huesos

los músculos que rodean los fragmentos óseos; luego se tras-forma en cartilago y de cartilago en hueso. Este es el verda-dero callo, el callo permanente, el callo que subsiste despues de la curación de la fractura á mas bien que constituye la curala curación de la fractura, ó mas bien que constituye la curacion misma de la fractura, o mas bien que constitujo de los estremos do la fractura, la consolidación permanente de los estremos de los huesos rotos.

9.º El hueso mismo: no aumenta de volúmen; sus estremos no se alargan; no se mueven; todo el fenómeno de la formacion del callo los a; no se mueven; todo el fenómeno de la periostio del callo les es esterior; permanecen pasivos: solo el periostio

es activo, solo él obra, solo él forma la virola ósea, el lazo óseo que enlaza ó reune de nuevo los estremos de los huesos y los

Y terminado todo esto, todavía es el periostio, ya interno, ya esterno, el que roe las partes escedentes de los estremos de los huesos rotos, el que los gasta, el que los reabsorbe. Y entonces se opera un fenómeno muy singular: la continuidad del callo medular, interrumpida por un momento, se restablece, y el hueso recobra poco á poco su estado primitivo, escepto en lo que atañe á los dos puntos arriba mencionados: el primero, que queda más corto en toda la estension de los estremos rotos que ha sido reabsorbida, y el segundo que queda encorvado, no recobrando ni su primera longitud ni su rectitud primitiva.

#### Estearato de hierro: aplicacion de esta sustancia al tratamiento de ciertos accidentes sifilíticos.

En una nota sobre este asunto, comunicada por el Dr. Calvo, médico del ministerio de la Argelia y de las Colonias, se lee lo

Hace ya algunos meses que mi tio, el Dr. Ricord, se sirve, en el hospital del Mediodia, de una pomada y de un espadrapo de estearato de hierro, preparados por el Sr. Braille, interno en farmacia, á quien la terapéutica especial es deudora de
este precioso medio de curacion de las úlceras sifilíticas blandas ó complicadas con fagedenismo.

Esta nueva preparacion, de un precio poco elevado y de un
uso fácil, está llamada sin duda alguna á prestar grandes ser-

uso fácil, está llamada sin duda alguna á prestar grandes servicios en todos los casos tan graves en que el fagedenismo parece burlarse de los numerosos medios que la ciencia dirije

contra su marcha sin interrupcion invasora.

Este nuevo agente terapéutico ha sido empleado, por primera vez, en un enfermo que ocupaba la cama núm. 2 de la sala 1.ª de la clínica del Sr. Ricord.

Este desgraciado, víctima de ensayos de sifilizacion practicados en él en un hospital de Paris, tenia, cuando entró en el hospital de venéreos, los muslos cubiertos de anchas ulceraciones fagedénicas, contra las cuales todas las medicaciones dirijidas por los más hábiles médicos no habian podido, durante quince meses, producir el menor alivio.

El Sr. Ricord en presencia de este caso tan grave, concibió la idea de servirse de un espadrapo de estearato de hierro con el cual hizo curar, por oclusion, las ulceraciones del muslo derecho, haciéndose comparativamente las curas en el muslo iz-

quierdo con un espadrapo de coaltar. En poco tiempo las úlceras fagedénicas del lado derecho quedaron completamente cicatrizadas, y en vista de este resultado tan notable, se reemplazaron las curas hechas con el espadrapo de coaltar con el espadrapo de estearato de hierro, que produjo una curacion completa en menos de un mes.

El enfermo, sugeto de esta primera observacion, se encuen-tra todavia en el hospital, donde ha sufrido un tratamien-to general para combatir una sífilis constitucional procedente de una úlcera indurada infectante, inoculada en el hospital donde se hizo el ensayo, entre las 450 con que tan generosamente le obsequió la sifilizacion.

Hasta ahora las preparaciones de estearato de hierro, en manos de Ricord, han cumplido lo que parecian prometer y se han hecho de un uso diario en su práctica de hospital y en su

clientela particular Hé aqui el modus faciendi de estas nuevas preparaciones, tal

como ha sido comunicado por el Sr. BRAILLE: Pomada de estearato de hierro.

Sulfato de hierro. . . . 500 gramos. Jabon de Marsella.... 1,000 —

Hagase disolver el sulfato de hierro en una gran cantidad de agua (por ejemplo 1,500 gramos), y por otra parte hága-se disolver el jabon de Marsella en una cantidad igual de agua.

Se echa una disolucion en la otra, y se obtiene un precipita-do blanco verdoso que se deseca, y despues se hace fundir á una temperatura suave (80° à 84°); á la masa fundida y enfria-da en gran parte, se añade el 40 por 100 de esencia de lavanda, y se tiene cuidado de agitarlo hasta perfecto enfriamiento.

Espadrapo de estearato de hierro (emplasto BRAILLE).

Estearato de hierro . . . . (c. s. obtenida de la manera que arriba se ha dicho.

Hágase fundir á una temperatura suave y estiéndase en tela como se hace con el espadrapo ordinario.

Esta masa dá un espadrapo aglutinante y que no se resquebraja, como los jabones de plomo obtenidos por doble descomposicion. (Union médicale,)

De los medios de mejorar por el cultivo las virtudes de algunas plantas medicinales.

Bajo este epigrafe (dice L'Union médicale de la Gironde) ha leido el Dr. Champouillon un estracto de un trabajo, en el cual se propone demostrar la utilidad que proporcionaria el modificar por el cultivo las propiedades terapéuticas de las plantas. Así establecido el problema es de los más interesantes, pero nos parece que no ha sido abordado sériamente por el señor Champouillon cuando ha introducido en las fresas ó en las uyas algunos centígramos de nitrato de potasa; tanto más, cuanto que las plantas sufren y vejetan mal desde el momento en que se trata de acumular en ellas más principios minerales de los que su especie consiente. Así es, que fresas y una viña abrevadas con agua nitrada á 1/500 no han podido madurar sus frutos, y ha sido preciso elejir fresas y uvas ya maduras para hacer llegar á ellas, sin impedir por eso su calidad comestible,

una solucion potásica á <sup>4</sup>/<sub>100</sub>.

En vista de esto, nos cuesta trabajo participar de la manera de ver del Sr. Champouillon, que dice haber curado una ascitis rebelde y otra complicada con anasarca de las estremidades inferiores, con fresas y uvas mineralizadas del modo que arriba queda dicho. Sin duda alguna una planta puede, segun el suelo y los procedimientos de cultivo a que ha debido su desarrollo, contener proporciones variables de principios orgánicos activos; pero tratándose de sustancias inorgánicas, de potasa, de sosa, por ejemplo, en vez de hacer uso de la tortuosa via seguida por nuestro apreciable compañero, es más lógico y más cómodo introducir estas últimas y dosificarlas en una preparacion farmacéutica; asi es, que el vino nitrado tendrá seguramente tantas virtudes como el vino de uvas, á las que, en la época de su madurez, se haya hecho llegar con gran trabajo una solucion de azoato de potasa. Cualesquiera que sean por otra parte las huenas intenciones y aun el mérito de los médiantes parte las huenas intenciones y aun el mérito de los médiantes que sean por otra parte las huenas intenciones y aun el mérito de los médiantes que sean por otra parte las huenas intenciones y aun el mérito de los médiantes que sean por otra parte las huenas intenciones y aun el mérito de los médiantes de las médiantes de las médiantes de las médiantes de las médiantes de la contra de las médiantes de las médiantes de la contra de las médiantes de la contra de la contra de las médiantes de la contra de las médiantes de la contra de las médiantes de la contra de la contra de la contra de las médiantes de la contra de la contr otra parte las buenas intenciones y aun el mérito de los médicos que quieren modificar en un producto orgánico las proporciones de sustancias minerales, no siendo estas jamás susceptibles de ser dosificadas bajo esta forma especial, resultarian de esto (para la práctica contínuos é inevitables inconvenien-tes. Las fresas y las uvas potasadas (si se permite esta palabra) corren, pues, el riesgo de ser tan poco útiles y tan pronto ol-vidadas como los caracoles medicinales y la leche de vacas iodurada.

#### Composicion química de la goma.

Echando una solucion acuosa, muy espesa, y casi pastosa, de goma arábiga sobre ácido sulfúrico concentrado, y dejándola permanecer asi durante algunas horas, el Sr. Fremy ha visto que la capa gomosa que ha quedado sin disolver en la superficie del ácido, ha sufrido una trasformacion tal, que ha resultado completamente insoluble en el agua fria y aun en el resultado completamente insoluble en el agua fria y aun en el agua fria y ag resultado completamente insoluble en el agua fria y aun en el agua hirviendo. Para que se haga soluble es preciso unir al agua bases alcalinas, y algunos céntimos de cal permiten reconstituir la solucion gomosa primitivamente empleada en el esperimento. Deduciendo de este hecho, dilucidado por análisis químicas y esperimentos minuciosamente hechos, los datos ó enseñanza que contiene, el Sr. Fremy establece que la goma, considerada hasta el dia como un cuerpo simple, es el resultado de la combinación de un ácido (gúmmico) con algunos cóntimos de cal Pajo la influencia de ciertos ócidos (cultúrios de ciertos ócidos (cultúrios de ciertos ócidos (cultúrios de ciertos ócidos (cultúrios)). céntimos de cal. Bajo la influencia de ciertos ácidos (sulfúrico, oxálico, etc.) y á veces del calor, este ácido gúmmico puede sufrir una modificacion isomérica que le quite su solubilidad, y trasformarse en ácido metagúmmico. Esta misma modificacion, produciéndose en la goma arabiga (gummato de cal), dará lugar á una goma insoluble (metagummato de cal); y asi parece procede la naturaleza en la produccion de la goma del cerezo y de algunas otras gomas poco ó nada solubles.

(L'Union médicale de la Gironde.)

#### Neuralgia facial: curacion fácil y segura de esta enfermedad.

El Dr. Burdach preconiza el sublimado corrosivo como especifico y como remedio infalible en los casos de neuralgia facial. Le ha empleado, dice, desde hace más de 30 años, y siempre con buen resultado. La fórmula usada es la misma que se halla indicada en el *Journal d'Hufeland* (años de 1826 y 1830) para el tratamiento del reumatismo gotoso.

Liquor hydrargir. bichlorid. corrosiv. (Pharmac. Borus). Vini semin. colchici.

De 3 à 6 gotas de dos en dos horas.

Los casos en que hay que recurrir á la dósis más elevada l

son muy raros. (El licor mercurial de sublimado corrosivo de la farmacopea prusiana, contiene por cada onza de agua un grano de sublimado y otro de cloruro amónico.) Cada dósis de este medicamento debe ir seguida de la administracion dela bebida siguiente:

> Guayaco. . . . . . 2 partes.

Una onza de esta mezcla por cada pinta (1) de agua. De esta manera, en cada dósis se encuentra repartida de una tercera una décima quinta parte de grano de sublimado; cuya canlidad es generalmente bien soportada por los enfermos.

Para facilitar la curacion prescribe à veces el Dr. Burdan la aplicacion de la pomada de veratrina; pero en el mayor nú-

mero de casos no hace uso de ella. En los enfermos muy sensibles emplea algunas veces el ácido acético, el cloroformo ó la tintura de ópio; pero vale ma abstenerse de esto.

Para obtener una accion pronta del remedio, es necesario ad ministrarle en el estado de solucion; pues en forma de pildors (Présse médicale belge.) es poco eficaz.

Por la Prensa médica, E. Castelo Serra.

## PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia y Sanidad.—Negociado 3.º

La estadística de Beneficencia y Sanidad correspondiente año de 1859, terminada ya por esta Direccion general, valver la luz pública en el Anuario estadistico de España. Est primer trabajo de su género que se forma en nuestro pais ó más bien el primero que con pretensiones de utilidad cientifica y administrativa se entrega al juicio público. La Direcion, sin embargo, no está satisfecha de él; ni podia verdaderamente estarlo, teniendo en cuenta las vacilaciones propies de un servicio que se inaugura, y otras causas que he esponer à V. S. con absoluta franqueza, en el curso de est

Antes de manifestarlas, creo conveniente recordar à V. S. gran trascendencia, la suma importancia de la estadistica de

Beneficencia y Sanidad.

Con decir que en su primera parte se refiere al socorro de los pobres, y en la segunda á la vida de las personas, se habria dicho lo suficiente en pró de su legítimo interés. Pero hay más que observar en ella todavia. Una de sus atenciones más preferentes es el registro del movimiento de poblacion; y sabido es que en el movimiento de poblacion estriba la estadistica gene ral de un pais. Sin el conocimiento exácto de los individuos que nacen y mueren, no hay deduccion acertada para ser aplicable á ningun ramo de la Administracion pública. El censi mismo, producto del mesos per aplicable del mesos producto del mesos per aplicable del mesos per applicable del mesos per aplicable del mesos per applicable mismo, producto del recuento de los habitantes, no recibe sali cion de exactitud, sin que se halle subordinado al movimiento esperimental de la poblacion flotante. Imperfecto y todo como es el cuadro de movimiento de poblacion que hemos formado en 1859, ha manifestado ya que el censo de 1857 puede recibir una grandisima mejora en el recuento que se proyecta para

Pues bien; si de tanta importancia es el movimiento de por blacion, tengamos noticia cierta de él para de aquí en adelarte. Un solo medio se ofrece de obtenerla, despues de consultar el paracer de parac el parecer de personas competentes y corporaciones respetables: este medio es el Registro eclesiástico. España, como na ción eminentemente católica, que no tolera otra religion que la cristiana, inscribe en sus libros parroquiales todos los naci mientos por el bautismo, y todas las defunciones por la sepultura. Jamás podria buscarse una fuente de datos menos propensa á omisiones voluntarias. — Con recordar, pues, a los señores curas párrocos la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de las disposiciones civiles en los de la estricta observancia de la estricta de la estri ciones civiles en los dos actos religiosos de que hablamos. con recordar á los subdelegados y profesores de las ciencias médicas el cumplimiento rigoroso tambien de sus parles de por este ministerio en 1.º de diciembre de 1837, estableciente reglas para formar el care de ministerio en 1.º de diciembre de 1837, estableciente reglas para formar el care de ministerio en 1.º de diciembre de 1837, estableciente de 1837, establecient reglas para formar el censo de poblacion. Coleccion legislativi.

tomo 23), se el conocimie (numérica) nales de la sociales de 1 constituyen nes superara otros paises, grupos la fu Pero para

se necesita de los funcio cumplen rel por no consi cendencia d ahora me oc cion, por las A que V. S. doble su acre cipalmente s

Todos los proceder à la respectivas modelo adju de este año; remitiendo a trante, el est milirán á V. correspondan enviar a esta de Estadístic ahora se obse que yo tengo unanime, no

Si V. S. ju siastica para

nada se sepa

tamente, para se circulen la tir à V. S. so De igual f la Direccion cendencia no de las poblac V. S. adve dos sanitarios endo à los a obligado mismo conve su formacion Los profes ciertos derecl que evidente cia de la auto deben los mé da, cómo y co gaciones de So de julio de 18 no otra cosa, sado que ello nadie como la subdelegados eslo ha de c razon para q caer en mano V. S. es q que ejerce er

beres cientif nandato. Ya nuevo modele cion que los de convertir quincenas; y para no ocup den estos, po V. S., hacié Direccion en rigor para ha no. V. S., sin los obstáculos

le servicio p

profesores

<sup>(1)</sup> Medida de líquidos que hace poco menos de media azumbre.

o corrosivo de a de agua un Cada dósis de stracion de la

agua. De esta una tercera a ; cuya cantirmos. l Dr. Burdaca

el ma yor nuveces el ácido ero vale más

necesario adna de pildoras e belge.)

CION.

espondiente al general, vaa España. Es de nuestro pais, utilidad ciencico. La Directores propias sas que he de l curso de esta

dar á V. S. la estadística de l socorro de los

as, se habria
Pero hay mis
ones más preon; y sabido es
cadistica gene
clos individuos
para ser apliclica. El censo
no recibe san
al movimiento
o y todo como
emos formado
7 puede reciproyecta para

miento de por un en adelantes de consultationes respetações, como na religion que la codos los nacisaros por la sepulços menos protos pues, a los de las disposite hablamos, a los en las ciencias sus partes de cular, espedido por la capacidado de las ciencias sus partes de cular, espedido por la capacidado de la

bre.

tomo 23), se obtendrá sencillamente, sin salir de la parroquia, el conocimiento de los que nacen y mueren; de la legitimidad (numérica) ó ilegitimidad de los nacidos; de las causas ocasionales de la muerte; de la edad, profesion y circunstancias sociales de los fallecidos: datos todos, que, como V. S. conoce, constituyen un censo de poblacion perfecto, cuyas deducciones superarán en exactitud y utilidad á las que se obtienen en otros paises, en que la libertad religiosa divide en dos ó varios grupos la fuente de estas noticias.

Pero para conseguir este resultado, á pesar de su sencillez, se necesita mucho celo y mucha constancia. La mayor parte de los funcionarios públicos (yo me complazco en reconocerlo) cumplen religiosamente con su deber; mas hay algunos que por no considerar de grande importancia servicios cuya trascendencia desconocen, miran con indiferencia este de que ahora me ocupo, y hacen ilusorio el trabajo de toda una nación, por las visibles faltas que comete su sola individualidad. A que V. S. les haga conocer el interés de este servicio y redoble su acreditado celo en hacerle observar, es á lo que prin-

cipalmente se dirijen las observaciones que acabo de esponer.

Todos los párrocos de esa provincia deberán desde luego proceder à la formacion del censo de nacidos y muertos en sus respectivas feligresias (segun está mandado), ateniéndose al modelo adjunto. Por ahora evacuarán el primer cuatrimestre de este año; pero en adelante cumplirán el servicio por meses, remitiendo al alcalde respectivo, en los primeros dias del entrante, el estado que corresponda al saliente. Los alcaldes remitirán à V.S., sin pérdida de tiempo, el ó los estados que correspondan á su demarcacion municipal; y V.S. cuidará de enviar à esta Direccion los resúmenes, ordenados en la Seccion de Estadística de ese Gobierno: trámites todos que son los que ahora se observan en cumplimiento de repetidas órdenes, pero que yo tengo motivos para creer que, por falta de un acuerdo unanime, no se cumplen con la exactitud que desde hoy vamos a exijir.

Si V. S. Juzgase necesario el concurso de la autoridad eclesiástica para la mejor observancia del registro (aun cuando en nada se separa del órden civil), me lo espresará así inmediatamente, para impetrar del ministério de Gracia y Justicia que se circulen las órdenes oportunas. Nada más tengo que advertirá V. S. sobre el movimiento de poblacion.

De igual facilidad en su órden y en sus resultados desearia la Dirección que participase otro servicio análogo, cuya trascendencia no es menos evidente: hablo del Registro sanitario de las poblaciones.

V. S. advertirá en el Anuario estadístico la falta de los estados sanitarios que en el trascurso de 1859 hemos venido exijendo à los pueblos. El convencimiento de su inexactitud a obligado à la Direccion à abstenerse de publicarlos, y ese mismo convencimiento la impele hoy à procurar à toda costa su formacion exàcta para 1860.

Los profesores de medicina y cirujía reciben con su título cierlos derechos y contraen al recibirlos ciertas obligaciones, que evidentemente les sujetan en algun modo à la dependencia de la autoridad. Por nuestras leyes y reglamentos vigentes deben los médicos dar partes sanitarios de su asistencia privada, cómo y cuando se les pidan (Reglamento para las Subdelegaciones de Sanidad interior del reino, aprobado por S. M. en 24 de julio de 1848; art. 10, párrafo primero, y art. 26); y esto, y no otra cosa, es lo que nosotros solicitamos. Nadie más interesado que ellos en que semejantes noticias se recojan, porque nadie como la ciencia gana en conocerlos; y además, que si los subdelegados desempeñan hoy gratuitamente su encargo, ni esto ha de continuar así en lo sucesivo, ni es tampoco una razon para que no renuncien su nombramiento y lo dejen recer en manos más desocupadas ó más celosas.

V. S. es quien, valiéndose de la elevada autoridad moral que ejerce en esa provincia, que de hacer que los subdelegados

V. S. es quien, valiéndose de la elevada autoridad moral que ejerce en esa provincia, puede hacer que los subdelegados profesores cumplan puntualmente con esta parte de sus deteres científicos, valiéndose más de la persuasion que del mandato. Ya à fines del año último circuló esta Direccion un cion que los que rejian anteriormente: tuvo en ellos cuidado de convertire en mensual el servicio que antes se hacia por para no ocupar demasiado la atencion de los profesores. ¿Pue-V. S., haciéndoles conocer las disposiciones favorables de la rigor para hacerse obedecer en este punto? Yo presumo que los obstáculos que encuentre para llevar á cabo tan interesante servicio público como el de que hablo, en la seguridad de

que el Gobierno está decidido á auxiliarle resueltamente en esto como en todos los ramos de la Administración.

Réstame ahora hablar de la Estadística de Beneficencia, la cual nos pertenece por completo.—Los jefes y empleados de los establecimientos de Beneficencia son nuestros delegados y subalternos; los trabajos que se les encargan son pues de su absoluta obligación, y les podemos y debemos exijir responsabilidad directa por sus actos.

Cada trimestre, por lo menos, deben rendir à V. S. todos los establecimientos benéficos de su provincia parte circunstanciado de su movimiento interior, así en el personal de acojidos, como en el material correspondiente; y cada semestre las cuentas especiales de su administración, divididas tambien en personal y material; resúmenes ambos que V. S. cuidara de remitir á este centro directivo, en el que hoy se ignoran hasta de un año para otro esas importantes noticias. Las Di-recciones de los establecimientos cuidarán de llevar por separado, si no cuenta exácta, que en muchos puntos no es posible, cálculo aproximado al menos de lo que se invierte y gasta en cada uno de dos ó más asilos que estén bajo el mismo techo y administracion: porque es esencial en ocasiones saber lo que cuestan los hospicianos y los incluseros separadamente cuando la inclusa y el hospicio, por ejemplo, constituyen una sola casa de Beneficencia. Del mismo modo los directores deberán participar á V. S. de oficio, para que V. S. de oficio lo haga á esta Direccion, cualesquiera variaciones importantes que se hagan en el régimen, distribucion, ensanche, aglometación ó disgragación de los establecimientes de Para figura ración ó disgragación de los establecimientes de Para figura de Para figur racion o disgregacion de los establecimientos de Beneficencia; pues aun cuando estas medidas generalmente vienen consultadas al Gobierno, no consta despues de una manera exacta su ejecucion, y sucede con frecuencia tener que pedir à V. S. da-

tos impertinentes ó repetidos, por no observarse un órden constante en la manera de entenderse sobre estos puntos.

En resúmen: la estadística, que es la claridad misma, debe ser un reflejo de la claridad que existe sin duda alguna en todo cuanto en esa provincia se refiere á los dos importantes ramos de Beneficencia y Sanidad; y como nada más sencillo que estractar en cifras concretas lo que se halla consignado claramente en libros uniformes y bien llevados, invito á V. S. para que arregle la remision de datos estadísticos de la manera siguiente:

En los quince primeros dias de cada mes, el parte de nacidos y muertos del anterior, en la forma que indica el modelo adjunto.

En la misma fecha, el estado sanitario arreglado al modelo que se circuló en 1.º de diciembre último.

Cada trimestre, el movimiento de enfermos en los hospitales y establecimientos de todas clases, al tenor de los estados que han servido para la estadística de 1859.

Cada semestre, la cuenta de gastos ocasionados por todos conceptos, refundida en sus dos espresiones totales de PersonalMATERIAL, como en los mismos estados se pedia.

Y sin plazo fijo, pero con la presteza propia del buen servicio, cuantos datos juzgue V. S. que deben constar en el centro
directivo del ramo, para que este satisfaga preguntas, aclare

Y sin plazo fijo, pero con la presteza propia del buen servicio, cuantos datos juzgue V. S. que deben constar en el centro directivo del ramo, para que este satisfaga preguntas, aclare conceptos, resuelva cuestiones que á cada paso se ofrecen, sobre el estado de la Beneficencia general, provincial, municipal y particular de todos los puntos del reino.

cipal y particular de todos los puntos del reino.

La Direccion, pues, que está decidida á elevar en España la estadistica de Beneficencia y Sanidad á la altura en que se encuentra en otros paises, donde son proverbiales y del dominio comun muchas más noticias de las que hasta ahora creo conveniente pedir, repite á V. S. que cuenta con su eficaz cooperacion en todos sentidos para remover los obstáculos que pudieran oponerse á un resultado satisfactorio.

dieran oponerse à un resultado satisfactorio.

Dios guarde à V. S. muchos años.—Madrid 10 de mayo de 1860.—Tomás Rodriguez Rubí.—Señor Gobernador de la provincia de...

#### DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

#### Negociado 1.º

Se halla vacante en la Universidad literaria de Barcelona la cátedra de farmacia químico-orgánica correspondiente á la Facultad de farmacia, la cual ha de proveerse por oposicion como prescribe el art. 226 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el título 2.°, seccion 5.ª del reglamento de 10 de setiembre de 1852.

Para ser admitido á la oposicion se necesita:

1.º Ser español.

2.º Tener 25 años de edad. ast anoy ob esposaso illa yad ou

3.º Haber observado una conducta moral irreprensible.

4.º Ser doctor en la facultad de farmacia.

Los aspirantes-presentarán en esta Direccion sus solicitudes documentadas en el término de dos meses, à contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta.

Madrid 5 de julio de 1860.-El director general, Eugenio

Moreno Lopez.

Con la misma fecha y con iguales requisitos se anuncian tambien las siguientes:

-La de farmacia químico-inorgánica de la Universidad de

Granada La de práctica de operaciones farmacéuticas de la anterior

-La de materia farmacéutica del reino vegetal de la Univer-

sidad de Santiago. -La de farmacia químico-inorgánica de la anterior Univer-

sidad de Santiago.

Con fecha 11, y con iguales requisitos, se anuncia: -La de patologia general de la Universidad de Sevilla.

#### SANIDAD MILITAR.

REALES ORDENES.

30 junio. Negando dispensa de edad para presentarse à oposiciones de ingreso en el cuerpo à D. Miguel Lopez de

Id. id. Id. el grado de médico de entrada del cuerpo á don

José Poveda y Diaz.

6 julio. Concediendo dos meses de real licencia al primer avudante médico D. José Prats y Roguer.

Id. id. id. al primer farmacéutico D. Angel Gomez de

Id. id. Id. cuatro meses á don Domingo García Roca. 9 id. Id. dos meses al primer ayudante D. Manuel Paler y

#### MONTE-PIO FACULTATIVO.

#### olohom la sailar SECRETARÍA GENERAL.

Se recuerda á los sócios que se halla abierto el pago de los plazos correspondientes de cuota de entrada, en el semestre actual, desde 1.º de julio en las tesorerías de las Juntas delegadas respectivas y en la general; advirtiendo que los sócios que no son fundadores, tienen de tiempo hábil para el pago de su parte de cuota todo el trimestre.

Los que quieran hacer de una vez el abono de los plazos cor-

respondientes á todo el semestre, podrán verificarlo en el primer trimestre, á cuyo efecto se han remitido á las juntas delegadas las

cartas de pago de ambos plazos trimestrales.

Los sócios á quienes convenga más remitir sus cuotas por libranza á tesorería general, podrán efectuarlo con tiempo, dirijiéndola á favor del Sr. D. José Rodrigo, que desempeña este cargo y con el sobre al presidente de la Sociedad, en el local de la misma, calle

de Sevilla, núm. 14, piso principal.

Madrid 28 de julio de 1860.—El secretario general, Luis Colodron.

# VARIEDADES.

#### EPISODIO ACADÉMICO.

Sigue la Academia imperial de medicina de Paris ocupándose de la cuestion que inocentemente provocára el señor Pize (de Montelimar), con su Memoria acerca del uso del percloruro de hierro en el tratamiento de la púrpura hemorrágica y de su accion sedativa sobre el corazon. Tan leve motivo, que prácticamente y no á fuerza de discursos y consideraciones filosófico-médicas se debia resolver, ha encendido allí nuevamente el mal apagado furor de vitalistas y neo-quimistas, haciendo el propio oficio que el venerable Hipócrates hizo en la de Madrid un año atras.

Tenemos prometido dar una idea á nuestros lectores de lo más notable que esta viva y prolija discusion ofrezca, y pensamos cumplir nuestra palabra tan pronto como haya llegado á su término; cosa que no se hará aguardar mucho, por cuanto no hay alli oradores de vena tan fecunda y abundosa que ocupen cuatro ó cinco sesiones con un discurso en que, tomando de initio la filosofia, vayan desenvolvié ndola pulgada á pulgada hasta llegar á nuestros tiempos, haciendo de ella á su manen tan prolijo y vano estudio analítico como el que sin fruto in valer hizo Monró, para calcular la estension del conducto & minifero de los testiculos.

Cumple hoy tan solo á nuestro propósito anticipar la notini de que no ha faltado allí un catedrático que pronuncie discusazos aplaudidos y ensalzados, ya que no por los hombre de profundo saber, prácticos esperimentados y críticos mérito, por jóvenes escolares, á quienes saben atraer ou bondades y lisonjas, y personas peregrinas y advenedia en el terreno de la ciencia. Los doctos médicos en farim y los aficionados, han oido aquellas palabras huecas o un palmo de boca abierta, han tributado aplausos al orado y le han acompañado en son de triunfo á su casa; cos todas muy satisfactorias para un hombre esponjadizo, po mas que merezcan tan solo desden y enojo á los varones form les y de juicio recto y severo, à esos que en vez de solicitat rechazan la populachería, estimando en más un solo volo persona perita, que un coro de alabanzas entonado por boss à quienes no puede abrir ni mover el impulso de un median criterio cientifico.

Que hablamos del Sr. Piorry, lo habrá comprendido el lecli desde luego. Sépase lo que à este propósito dice, en L'Univ médicale, el espiritual y templado Sr. LATOUR:

«Quizás seamos indiscretos, pero quisiéramos saher qué es lo 🖤 ayer han aplaudido del discurso del Sr. Piorry algunos jóvenes caramados en lo más alto del anfiteatro académico. ¿Es la forma de la forma poeta! (1) ¿qué fruto has reportado de tu comercio con las mus puesto que has sido descuidado en el estilo y falto de claridad, correccion y de elegancia? Nunca ¡oh poeta! se han visto vuestrideas peor servidas por la palabra, y si la estenografía, esta fotografía del discurso, os infligiera el castigo de reproducir vuestra ocion tal cual es, ¿cómo podria creerse que la ha pronunciado en seno del primer cuerpo médico de Europa un catedrático de la frecultad de medicina de París, no teniendo necesidad de interestrador de su contrato de la frecultad de medicina de París, no teniendo necesidad de interestrador de su contrato de la frecultad de medicina de París, no teniendo necesidad de interestrador de su contrato de la frecultad de medicina de París. cultad de medicina de París, no teniendo necesidad de interesimprudentemente en una discusion imprudentemente abierta?

»¿Es, jóvenes, lo que habeis aplaudido el fondo de este discusione de consecución de la consecución de consecuc

Pero advertid que nada se os ha enseñado tocante á la historia nuestra ciencia, ni de sus doctrinas, para que os mostreis satisfetide esta mutilacion de la historia, de este disfraz de las doctrinas, de este disfraz de las doctrinas. de esta interpretacion estrecha y siempre errónea de los hombres

»Mucho nos cuesta aparecer tan severos con el discurso del se Piorry, y nos hubiera sido infinitamente más agradable, si se hubiera

mantenido en el único lugar que le conviene, aplaudir su celo la ciencia, su amor à los discípulos y sus tareas sobre el diagnôsi entonces uniriamos gustosos nuestra humilde voz á la de sus admindores, y nos agregaríamos al cortejo que, despues de cada discurque pronuncia, le acompaña en aire de triunfo. Mas por lo miso que goza el Sr. Piorry del favor de los alumnos—; favor hien fugiro por cierto!—estamos en nuestro derecho, y es nuestro deber de riodistas, decir lo que pensamos sobre su intervencion desgracio en una discusion que no ha provocado, es cierto, pero en la cual la en una discusion que no ha provocado, es cierto, pero en la cual vedaban tomar parte sus más caros intereses.

»No molestaremos, sin embargo, al lector repitiendo opinione ideas que en otra ocasion hemos espuesto. El Sr. Piorry no ha infinducido ningun elemento nuevo en la discusion, como no sea colosal asercion: que Hipócrates no era vitalista. Ni ha mostrado orador ideas más seguras relativamento el activamento en actagnismo. orador ideas más seguras relativamente al antiguo antagonismo Coos y de Gnido; mas como no pretendemos formar de nuevo la cacion histórica de nadie, remitimos al Sr. Piorry á la lectura los historiadores de la medicina, invitándole, no obstante, à lettoriadores de la medicina, invitándole, no obstante, à lettoriadores de la medicina, invitándole, no obstante, a lettoriadores de la medicina, invitándole, no obstante. con cierta precaucion.»

¡Alli como aqui! Palabras, palabras, palabras... ¡Nada ma que palabras!

#### MANIFESTACION.

Nuestro querido amigo y colaborador el Sr. G., que en to tiempo ha llenado las columnas de El Siglo Médico con utilis mos escritos en que resplandecen juntamente su instruccion. esperiencia y recto juicio, autor de las cartas de G. á P. 9 con tanto gusto leen nuestros suscritores por la suave critores

(1) El Sr. Piorry la echa de poeta; pero no pasa de ser un poeta organido cuyos versos parecen escritos con la punta de un escalpelo.

que encieri guiente:

Muy señore el epigrafe d Sr. Vezalde sus apreciaci inserta en el tengo remitio remitir, se i dizo, por exa ejos de mi pe Vezalde, no de censura, y nua, aunque energica ha c que hoy alal becho, se pu conseguir se escritos no ti de las reform perfeccion; t lesde que ti Boletin de me creo deber co den mis tende más imparcia Muéveme a crea que hay radores de un Queda de V

A todos se hay por lo ta tacion que p versan las mucho que Beneficencia llegue à falta las opinione fecta armon le tolerantes quiera estu tamen, tal v establecido diversos par

radores. So cientifica.

Ancho car

tratar asunt

maritima, c echar à lierr larle de nue radera fábri nitarias olvi razado y lim alencion en prevalecienc tan bien cu comercio. Ya cado laberir lodo punto i eso de ser de Esperanza una ley de s

ni consentir Escriba, p nistrativa, e buen deseo es lo probab pre, se acer confianza esc

dia), hará re

formando al

que, tomando di gada á pulgada lla á su maner que sin fruto de lel conducto &

cipar la notici onuncie discuror los hombre s y criticos ben atraer on y adveneding licos en farian ras huecas on ausos al oradi su casa; cos esponjadizo, po s varones forma vez de solicilar un solo voto di

endido el leclo lice, en L'Union

her qué es lo que

gunos jóvenes el

onado por boca

de un mediani

¿Es la forma! de con las musica de claridad, an visto vuestra afía, esta fotogra lucir vuestra of ronunciado en drático de la fi dad de interress nte abierta? de este discurso e á la historia ostreis satisfecto e las doctrinas, de los hombres!

liscurso del seito able, si se hubie audir su celo pi bre el diagnóstic la de sus admin de cada discundas por lo misita avor bien fugitin stro deber de ncion desgraci pero en la cual

endo opiniones iorry no ha inti como no sea el Ni ha mostrado o antagonismo r de nuevo la ed y á la lectura ebstante, á leera as... ¡Nada mi

G., que en los édico con utilis u instruccion. de G. á P. F la suave crib

un poeta organit

que encierran, nos escribe con fecha 14 del actual lo si-

Muy señores mios: He visto en el número 340 de ese periódico, bajo el epigrafe de Reformas en Sanidad. - Esperanzas, lo que dice el Sr. Vezalde elogiando al Gobierno por sus últimas disposiciones sobre Sanidad y Beneficencia. Como estoy en completo acuerdo con sus apreciaciones, sentiria que el contenido de mi décima carta, inserta en el Folletin del mismo número, así como el de otra que ya tengo remitida á esa Redaccion, y otras que Dios mediante pienso remitir, se interpretase por alguno, teniéndome por descontentadizo, por exageradamente optimista, ó por desagradecido. Nada más lejos de mi pensamiento; pero como, segun concede el mismo señor Vezalde, no todo lo que hace el Gobierno en esos ramos está exento de censura, y como por otra parte, con esa censura ejercitada contínua, aunque lentamente, así como con su predicacion sostenida y enérgica ha contribuido el periodismo médico à alcanzar las mejoras que hoy alabamos, creo que sin faltar al agradecimiento por lo becho, se puede continuar trabajando para perfeccionarlo, ó para conseguir se haga lo que todavia falta. Quede pues sentado que mis escritos no tienen otro objeto que continuar estimulando la marcha de las reformas sanitarias, hasta conseguir, si es posible, su mayor perfeccion; tarea en que me he ocupado con bastante frecuencia desde que tuve el honor de que ese periódico y su antecesor el Boletin de medicina les diese cabida en sus columnas, y en la que creo deber continuar hoy que, separado de la práctica médica, pue-den mis tendencias reputarse como menos interesadas, y por tanto

Muéveme además á hacer esta manifestacion el deseo de evitar se crea que hay divergencia de miras y apreciaciones entre dos colaboradores de un mismo periódico.

Queda de Vds. afectisimo amigo y compañero,

Observatorio de Madrid en el mes de mayo de 1860. A todos son bien conocidas las rectas miras del Sr. G., y no hay por lo tanto temor de que se dé à sus escritos la interprelacion que pretende evitar. El asunto sobre que ordinariamente versan las cartas de nuestro amigo es inagotable, y por mucho que el Gobierno haga para ordenar la Sanidad y la Beneficencia públicas, no hay que esperar la dicha de que llegue à faltarle materia. Ni es, por otra parte, de esencia que las opiniones de tan ilustrado colaborador se hallen en perlecta armonía con las nuestras. Por una parte somos bastanle tolerantes para estampar con gusto sus producciones, siquiera estuviesen en abierta contradiccion con nuestro diclamen, tal vez errado ó inconveniente; y por otra es sistema establecido al fundar nuestro periódico, el de respetar los diversos pareceres de sus numerosos, dignos y activos colaboradores. Somos partidarios de la libertad de la discusion

Ancho campo tiene el Sr. G. (¡demasiado lo sabe!) para la la asuntos de sanidad, sobre todo en lo concerniente á la maritima, cuyo derrumbado y estravagante edificio hay que echar à lierra por completo y sin tardanza, bien sea para levanlarle de nuevo, armónico, sobre sólidos cimientos y con duradera fábrica (si han de prevalecer las buenas doctrinas saaitarias olvidadas ya de todo punto), bien para dejar desembaazado y limpio el terreno, si al cabo han de merecer esclusiva alencion en el asunto los mal entendidos intereses mercantiles, Prevaleciendo en daño del Estado las perniciosas doctrinas que lan bien cuadran con los transitorios y fugaces intereses del comercio. Ya constituye nuestra sanidad maritima un intrincado laberinto, del cual no es posible salir, rarísimo y de lodo punto inútil para el resguardo de la salud, sin dejar por eso de ser doblemente vejatorio para el comercio.

Esperanzas tenemos de que el Gobierno, luego que se forme na ley de Sanidad (suponiendo que lleguemos á tenerla algun dia), hará revisar cuanto á la sanidad marítima concierne; pero formando al propio tiempo la resolucion más firme de no faltar ni consentir que se falte jamás á las leyes.

Escriba, pues, el Sr. G. lo que guste sobre medicina admidistrativa, que perito es en la materia, y advierta que si su buen deseo y su esperiencia le inclinan á cierto escepticismo, es lo probable despues de todo que dudando del bien casi siempre, se acerque mas veces á la verdad que cayendo en una confianza escesiva.

Por lo mismo que en las altas regiones administrativas se advierte el deseo de realizar importantes reformas en estos ramos; por lo mismo que aspiran al bien los que gobiernan la Beneficencia y la Sanidad, importa, es oportuno señalársele con el dedo un dia y otro, á fin de que opuestas tendencias no les desorienten. En provecho del pais y para su propia gloria se hace; y en verdad que las advertencias discretas y templadas, mejor deben causarles satisfaccion que enojo.

En un número próximo se publicará la undécima carta del Sr. G., si bien permitiéndonos poner dos ó tres notas esplicatorias de la inteligencia que se debe dar al Reglamento de pensiones.

#### DOCUMENTO CURIOSO.

Habíase dispuesto por S. M. la memorable Reduccion de los hos-pitales de Sevilla, y desde el año de 1560 se trabajaba en asunto tan delicado y de tanta cuantía con una perseverancia digna del mayor elogio. Sucesivamente fueron llamados los patronos y administradores de aquella multitud de instituciones piadosas à dar cuenta «de la fundacion, dotacion, hospitalidad, hacienda, rentas, obligaciones y cargas» de sus respectivos establecimientos. El dia 3 de enero de 1585 compareció Hierónimo de Herrera; y, como se le preguntase por la fundacion del hospital de San Cosme y San Damian de une era administrador, después de espresar que «no constaba por que era administrador, despues de espresar que «no constaba por papeles su principio y primera fundacion,» trazó una sucinta historia de las vicisitudes por que habia pasado «é hizo presentacion» de varias escrituras. La copia que va á continuacion es de las más antiguas estendida en un pergamino del tamaño del papel de marquilla, y escrita con letra clara de la que era corriente y usual en el siglo décimo-cuarto. Seriamos prolijos indicando los caractéres, testimonio de la incontestable antigüedad de este documento, de que no la procesa tente de la margina de la la companio de la companio de la procesa tente de la procesa de la la companio de la companio del companio de la companio del companio de la comp hubiéramos podido presentar á nuestros lectores ni una sola línea hubieramos podido presentar a nuestros lectores ni una sola linea integra sin la bondadosa cooperacion é incansable paciencia del Sr. D. Francisco Juarez, oficial primero del Archivo de Indias, y bajo todos conceptos inteligentisimo y diligente paleógrafo. A él debemos la publicacion de este manuscrito, que no dudamos será leido con interés por ser una prueba antiquísima de los sentimientos constantemente generosos y caritativos de la clase médica. Existe con el espediente original para la reduccion del Hospital de San Cosme y San Damian en el Archivo de la hospitalidad provincial de Sevilla, y paquete de los papeles pertenecientes al Hospital del Amor de Dios.

El titulado de San Cosme y San Damian en 1585 era la continua-cion del que en 1387 se llamaba de San Nicolás, por haberse esta-blecido dentro del término de esta parroquia; poco despues del Salvador, por haberse trasladado y refundido en la casa del hospital de este nombre; más tarde, y aceptando una denominación vulgar, de la Misericordia, por la que en él se hacía; desde 1502, si ya no antes, de las *Bubas*, por la que en el se nacia, desde 1502, si ya no antes, de las *Bubas*, por haberle reservado solamente para la asistencia y curacion de este mal; y, aun en alguna ocasion durante el siglo décimo-sesto, se le denominó de la sangre, por haberse construido el edificio que aun hoy conserva el nombre vulgar de Hospital de las bubas, en el terreno donde existian casas consagradas algunos años antes á la curacion de los heridos. En 1585 se le denominaba de San Cosme y San Damian, en recuerdo de que fueron médicos sus primeros fundadores. Es esencial esta noticia para determinar la legitimidad del sitio en que hoy se conserva el manuscrito que vamos á dar á conocer.

No concluiremos sin advertir espresamente, que no nos es posible dar el documento con su diccion ortográfica, aunque hemos procurado toda la posible exactitud literal.

«Jueves veinte y tres dias de mayo año del nascimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil y trescientos y ochenta y siete años en este dia sobre dicho a ora de tercia estando en la muy noble ciudad de Sevilla dentro en la iglesia de santa maria estando ende D. Fernan Martinez arcediano de ecija canonigo en la dicha iglesia oficial general del mucho onrrado padre y señor don Pedro Por la gracia de Dios arzobispo de la santa iglesia de la dicha ciudad de sevilla parecieron ante el dicho oficial mastre pedro y mastre estevan y domingo fernandez físicos e diego sanchez candelero prioste de la cofra-dia del señor sansalvador e benito fernandez e Pero rruiz zurujanos y Juan martinez clerigo de la veyntena y prioste de la cofradia de san nicolas con ciertos omes y otros clerigos sus cofrades que dijeron que heran en la dicha cofradia en presencia de mí alonso gonza-lez scrivano publico desta dicha ciudad de sevilla y de los otros scrivanos de sevilla que á esto fueron presentes el dicho maestre estevan dixo e rrazono ante el dicho oficial en como bien savia el dicho Juan martinez que los dichos físicos e los zurujanos desta ciudad ficieron hermandad con los cofrades de la dicha cofradia de san nicolas con intencion y boluntad de cumplir las obras de misericor-dia especialmente con los pobres enfermos que ellos pudiesen en sus oficios para lo cual ellos se obligaban con la ayuda de Dios y de las buenas gentes por sí é por sus subcesores de para siempre lo cumplir en todo lo que à los sus oficios pertenecia à la dicha obra. mas por que en aquel ospital de san nicolas no habia tal aparejo cual

convenia pa cumplir las dichas obras pias e que por esta rrazon que querian fazer y cumplir en quanto pudiesen las dichas obras pias con ayuda debinal en el dicho ospital de san salvador que es cerca del zementerio por que es lugar convenible e cerca del y en la collacion do moran y son las moradas de los dichos físicos y de los zuru-janos y así de aquellos que al oficio pertenece por lo qual dixo que fiando en la misericordia del salvador nuestro señor Dios de haber assi muchas ayudas y limosnas por lo qual se cumplirá el servicio de Dios y que mejor con la grazia del espíritu santo poderian los dichos físicos y zurujanos que e asi de los que á la ciencia medicina conpliese e obligase á lo cumplir—E luego Juan martinez prioste con los otros dichos cofrades dijo que hera verdad todo lo sobre dicho quel dicho maestre estevan havia dicho y rrazonado e que pues ellos heran los primeros fundadores cuanto para lo sobre dicho. El les placia dello, que a ellos placia eso mismo que lo fiziesen y cumpliesen ansi como havia dicho. Don Fernan martinez arcediano beyendo la dicha rrelacion del dicho maestre estevan e la dicha rrespuesta e el dicho juan martinez y cofrades a ello rrespondieron e otrosi dijo el dicho oficial que veyendo la yntencion de los dichos físicos e zurujanos que hera buena y verdadera por lo que el servi-cio de Dios se podria acrezentar ahi donde ellos querian comenzar la buena y caridosa hermandad y mayormente pues ellos dezian que heran cofrades y de ante fueron sus padres en el dicho ospital por ende el dicho oficial dijo que daria y dió lizencia y autoridad de parte del poderío quel tiene en lo espiritual y tenporal mandoles a los dichos físicos y zurujanos que mundasen su hermandad á su huen proposito e por onrra lo cumpliesen dentro del dicho ospital del señor san salvador. E que allí se obligasen a cumplir las obras de misericordia pues allí hera la su devocion e que asi lo mandava. E luego los dichos físicos e zurujanos digieron que desde alli tomaban en ssi el dicho mandamiento e poderio para lo cumplir en cargo de sus ánimas placiendo y otorgando y consintiendo los cofrades del dicho espital e al dicho diego sanchez prioste en su nonbre. E despues desto en este dia estando en el dicho ospital de san salvador y estando y el dicho diego sanchez prioste e otros muchos omes que dixeron que heran cofrades del dicho ospital e estando asi ayuntados en su cabildo fablando en lo que los dichos físicos é zurujanos por la gracia de Dios querian comenzar à fazer en el dicho ospital los dichos prioste y cofrades entregaron la regla y escripturas e las otras cosas del dicho ospital a los dichos físicos e zurujanos el qual ospital digeron todos que estaba entonzes muy pobre e segun parecia por su escriptura el dicho ospital no havia mas de cada año de sus rentas de ochocientos y sesenta maravedis ecinco camas viejas. E todo assi rezevido e dadoles poderío allí fizieron promesa que pues lo dejaban todos. En sus conciencias de los dichos físicos e zurujanos. E otrossi por que bieron luego el buen enprecipio de como saco é mostro en el dicho cavildo el dicho maestre estevan una carta del dicho oficial la qual havian ganado el con los otros físicos e zurujanos para que ficiesen altar e digesen misa en el dicho ospital el cual no havia de ante por donde los enfermos y pobres obiesen ayuda y consolacion é luego el maestre estevan e el dicho maestre Pedro e domingo fernandez y los dichos zurujanos juraron por el nombre de Dios que pues en su mano dellos dejarvan el rregimiento de toda via de crezentar en el servicio de Dios e de poner reglas e maneras y condiciones qual ellos entendiesen que conpliese a la dicha obra pia e tiraron la constumbre no buena. E de no comer los dichos cofrades mas que fuese para mantenimiento de los pobres e enfermos. E luego los dichos diego sanchez e cofrades antiguos del dicho ospital digeron que asi lo otorgavan é asi de todas las otras cosas cuales Dios les administrase pues tan santa hermandad. querían comenzar, E a los antiguos primeros hermanos que dieron heredades a la hermandad querian amomoriar, e desto en como paso los dichos maestre pedro y maestre estevan e domingo fernandez pidieron que les diese ende testimonio para guarda de la dicha hermandad Por cuanto dezian que con la ayuda devinal e fee y esperanza. haviendo en nuestro salvador jesucristo conplido de los vuenos deseos pues quel dicho ospital se havia aperder antes de su tomamiento que Dios lo enderezaria a que fuese patronazgo de los hermanos que alli bernian con la ayuda de Dios y del Rey y de Sevilla e que para esto que no tan sola-mente pensarian los pobres enfermos del dicho ospital mas que a todos los hermanos que diesen heredades e censos e pederian merced á Sevilla que regla é estatuta a ello diesen. E despues desto lunes tres dias de junio deste dicho año fueron el dicho maestre estevan e Benito Fernandez zurujano a casa de Alfonso fernandez de marmolejo veinticuatro desta ciudad el cual estaba entonces doliente e flaco y el dicho maestre estevan y benito fernandez contaronle la dicha hermandad al dicho alfonso fernandez en como la vian comenzado e el dicho Alfonso fernandez dijo que Por quanto hera tan santa cosa que el que los ayudaria en ella e pediria merced á Sevilla que les diese Regla y estatuta por que por ella se rregiesen tal que conpliese al servicio de Dios e qual ellos ordenasen a servicio de Dios. E luego el dicho Alfonso fernandez les prometió un par de casas e dijo que queria entrar en la ermandad. E despues desto otro dia siguiente fuee el dicho maestre estevan con los dichos sus hermanos e fizo relacion de todo lo pasado al cabildo de la dicha ciudad de la qual rrelacion plogo mucho al dicho cavildo e con lizencia de la dicha ciudad tomó la carta de patronazgo anssi con los hermanos que despues vinieron é dieron poderío al dicho maestre estevan con todos los sobre dichos hermanos que lo que ellos ficiesen e ordenasen quellos ge lo confirmarian pues que a servicio de Dios se movian mayormente pues lo havian visto en toda obra caridosa a servicio de Dios e por eso fiaban sus cuerpos y sus animas dellos por la pena quenellos avian parecido e visto. E rrogáronles pues tan santa obra avian comenzado que fuesen de vien en mejor e luego los dichos !

físicos e zurujanos dixieron que tomavan y tomaron con esta avul de los dichos señores la carga del dicho ospital. E luego en este dic dia los dichos físicos y zurujianos pedieron merced á la dicha ciud por una callejuela de la ciudad que la diesen por patronazgo dicho ospital. E otorgarongelo e mandaronles dar previlejos del a los dichos físicos y zurujianos provisores y fundadores del dichospital con la gracia de Dios. Y despues desto viernes veinte y del dias del mes de junio del dicho año fueron los dichos provisors fundadores del dicho hospital e dixieron a los dichos señores estar do en su cavildo pues ellos avian tomado la carga e fecho patrona go pa siempre so su fee e asi de los hermanos que despues vinies por quel hospital estava muy menesteroso e no tenian mas de rell de los dichos ochocientos y sesenta maravedises pedieron al did cavildo e omes buenos e señores que les feciese ayuda so la cara quel les havian puesto. Entonce dijo el dicho cavildo que les plan de les fazer ayuda maguer á questa en gran menester con las gwi ras mas para agora que les mandavan dar para siempre guardan la escriptura que ellos ordenarían dos mil maravedis de cadam pa los pobres e enfermos del dicho espital e desto les mandaron previlejo que tienen en esta rrazon de todo esto en como paso dichos físicos y zurujanos pedieron á mi el dicho alfonso gonzal scrivano publico que les diese ende un testimonio o mas si menes lo oviesen Para guarda del dicho ospital e vo diles ende que fue cho de los dichos dias e mes e año sobre dicho yo andres Gonzald escrivano de sevilla escrivi y so testigo. yo diego fernandez escriv no de sevilla so testigo e yo alfonso gonzalez escrivano publicole sevilla fize escrevir este testimonio y fui presente a todo lo sobre dicho y fice en él mio signo y so testigo.» MONTEJO.

#### Resúmen de las observaciones meteorológicas hechas en el Res Observatorio de Madrid en el mes de mayo de 1860.

Más caloroso y grato que en la última década de abril, pero revuelto, sin embargo, y variable como entonces, fué el temporal los principios del mes de mayo. A los dos primeros dias, auubandos, húmedos, y en algunos momentos hasta lluviosos, sucediendos, húmedos, y en algunos momentos hasta lluviosos, sucediendos 3 y 4, despejados y muy apacibles; y á estos otro de transición el 6.º, revuelto y ligeramente tempestuoso; 3 más, variables, con brumas y celajes ténues y uniformes, coloreados de vez en cuado por un halo solar; y el 10.º muy caloroso, anubarrado y con síntomo de tempestad que al fin no llegó á formalizarse. De dos solos dias de pejados y tranquilos, los 15 y 20, de 1 tempestuoso, el 12, de 3 valubles, los 11, 16 y 19, y de 4 lluviosos se compuso la 2.ª década de mes, distinta de la primera por su mayor humedad, pero muy semejante por los contínuos cambios de aspecto que en ella presentamósfera. Mas en la 3.ª ocurrió todo lo contrario que en las disanteriores, y á un temporal de contínuo variable, aunque grato acomodado á la época del año, sucedió otro constante y estremado propio de un verano rigoroso, sin una nube, de calma muchas recompleta, y caloroso en demasía hasta en las primeras horas de la mañana. En los 4 últimos dias osciló, sin embargo, el viento con fecuencia; empezó á descender el barómetro, y hubo ya un dia valible, el 30, y otro, el 31, con celajes y brumas, revuelto y de transical de la continuo como como los anteriores.

Durante la 1.ª década osciló muy poco el barómetro, y su monimiento fué constantemente en alza, menos del dia 5 al 6, citado a como tempestuoso, en que descendió visible, aunque débilmente la 2.ª década todavía continuó ascendiendo la columna barométria con ligeras fluctuaciones hasta el 16; pero desde este hasta el 18, dia de lluvia, disminuyó más de 10mm, que recuperó otra vez en altmantes del 20; y en semejante estado, de unos 709mm, prosiguió hasu fin de mes, como ya más arriba queda apuntado.

Pequeñas diferencias se notaron entre las diversas temperalus medias de las décadas 1.ª y 2.ª, hallándose casi todas comprendidentre 14 y 20°; pero las de la última fueron muy superiores, no la jando más que una de este número, y aproximándose varias á 25°, donde paso la del día 24. Entre las máximas al sol y á la somá figuran muchas, como las insertas en el siguiente cuadro, propias los meses de julio y agosto, y aun las temperaturas mínimas son contra la contra de la contra del contra de la contra del contra de la con

Los vientos del N. E. con frecuentes giros, aunque de poca durcion, hácia el S. O. y de escasa fuerza en general, dominaron en los primeros dias del mes; luego entraron los del S. O., y con esclusivo casi completa de los demás continuaron hasta el 12, y alternando de los del N. O. hasta el 18 inclusive. Corta fué la duración de los úlvimos, pues ya el 20 soplaban de nuevo los del N. E., que cediendo puesto à los del S. O. en las horas de mayor calor, se prolongamenta el 24. Desde este dia es dificil designar el viento dominante porque, sin la menor violencia ni regularidad, la veleta giró de con tinuo del S. O. al N. O. y N. E. y vica-versa.

tínuo del S. O. al N. O. y N. E., y vice-versa.

Aunque los vientos hayan sido por lo regular muy débiles, meno en los dias 2, 7, 17, 18 y 19, en que arreciaron algun tanto, por ela to de la elevada temperatura del mes y del estado despejado y diaba no de la atmósfera en la última década, la evaporacion ascendió a grado considerable; y como las lluvias fueron escasas en número, aún más insignificantes en cantidad, pronto se agostaron los campos marchitáronse muchas hojas de los árboles descubiertos, y el terres se desecó y redujo á polvo por completo. Bajo este aspecto grande y sensible por muchos conceptos la diferencia del últim mes de mayo comparado con otros meses análogos de los anteriores.

Am por décadas. A. máx. (dias 8, Am min. (dias 1 Oscilaciones.

Tm á las G m

Am mensual. Oscilacion mens

Im á las 6 m. ld. á las 9. ld. á las 42. ld. á las 3 t. ld. á las 6. ld. á las 9 n. ld. á las 12. Impor década:

T. máx. al sol T. máx. á la so Diferencias med T. mín. en el a

Oscilaciones.

ld. por irradiac Diferencias med Tm mensual. Oscilacion mens

## \$ las 6 m.
|d. \$ las 9.
|d. \$ las 12.
|d. \$ las 12.
|d. \$ las 5 t.
|d. \$ las 5 t.
|d. \$ las 5 r.
|d. \$ las 12.
|d. \$ las 12.

Em por década E. máx. (dias 7 E. mín. (dias 6

Em mensual.

Dias de Iluvia. Agua total reco ld. en el dia 1

S. E. S. S. E.

Estado reinado en reinado en el termómet la agradable eclipse, dur habiendo un vientos del

n con esta ayud ego en este dic à la dicha ciuda or patronazgo previlejos delladores del dich nes veinte y och hos provisores os señores esta e fecho patronadespues viniese ian mas de rent edieron al dichi ayuda so la cargi do que les plan ter con las gue mpre guardand edis de cada es mandaron w n como paso alfonso gonzale mas si menesia ende que fue h andres Gonzale rnandez escriv rivano publico di a todo lo sobre MONTEJO.

echas en el Red o de 1860.

abril, pero te é el temporale dias, anubarra osos, sucediena ro de transicion s, variables, con e vez en cuando lo y con sintomis os solos diasde el 12, de 3 varia a 2.ª década de pero muy seme ella presento que en las da aunque gralo nte y estremado ma muchas veces eras horas de la el viento con fre ya un dia variauelto y de trans

etro, y su more 5 al 6, citado u e débilmente. El mna barométria e hasta el 18, dia tra vez en altura, prosiguió hash

sas temperalura as comprendida periores, no lae varias á 25%, de ol y á la sombra adro, propias de mínimas son cas

e de poca duminaron en los , y con esclusió y alternando con ción de los últro que cediendo so, se prolongaros ento dominante leta giró de con

y débiles, menos natanto, por eferespejado y diáfron ascendió à mas en número, aron los campos rtos, y el terrespencia del último gos de los años de los años de los años natantos de los años de los

BARÓMETRO.			
, on inter	1.º década.	2.*	3.*
Am á las 6 m.          Id. á las 9.          Id. á las 12.          Id. á las 3 t.          Id. á las 6.          Id. á las 9 n.          Id. á las 12.	mm 705,48 705,55 705,05 704,14 704,05 704,46 704,80	mm 707,44 707,28 706,97 706,56 707,20 707,09	mm 709,31 709,35 708,81 707,67 707,57 708,01 707,92
Am por décadas. A. máx. (dias 8, 20 y 21). Am mín. (dias 1, 18 y 31). Oscilaciones.	mm 704,79 707,89 699,79 8,40	mm 706,91 711,98 697,43 14,55	mm 708,35 712,61 702,91 9,70
Am mensual.	ro Mendo	mm 706,68 45,18	termino de
TERMOME'	TRO.	nto. Chillon	ayuntamie
comeniado, es la de 8,625 is, parter	1.ª década.	dot.200;	3. 3. 3. S.
Tm á las 6 m, d. á las 9, ld. á las 3 t. ld. á las 6. d. á las 9 n. ld. á las 12.	10° ,1 16 ,5 21 ,2 22 ,5 20 ,5 17 ,0 14 ,0	12°,1 16,0 19,2 20,4 18,1 15,2 13,5	15°,5 22',0 27',0 29',1 26',9 21',6 18',6
Tm por décadas	17°,3 27',5	16° ,5 19 ,4	22°,9 27',3
T. máx. al sol (dias 10, 20 y 25) T. máx. á la sombra (dias 10, 11 y 29) Diferencias medias.	40°,0 31,0 8,7	35°,8 27',2 6',0	42°,9 54,0 8,2
T. min. en el aire (dias 1, 16 y 21)	5°,5 1,0 2,8	7°,8 2,1 3,6	6°,7 2',1 3',3
In mensual. Oscilacion mensual.	de agosto.	18°,8	solicundes.
PSICRÓME	TRO.	ito de esta	primer diam
a de Santa Maria, núm. 6, cumo lop-	1.º década.	2. 100	te 13-stand
1d. á las 9	48 51 61 70	63 60 71 73	75 64 64 64 45 66 61 66 61
-La de cirujano de Sarsa ORTAMOMETA apeia, provincia de fluetti			
Em por décadas.	6,4 8,5 4,8	5,6 8,0 1,8	9,8 12,6 7,2
Em mensual	que da et	mm	otras tenta setiembre, l
PLUVÍMETRO.			
Dias de Iluvia.  Agua total recojida.  4 16mm,1 6 ,7			
ANEMOMETRO.  Vientos reinantes en el mes.			
N. E	S. 0	To the second of	5 horas. 21 156 104 88 46 96
Por todas las Variedades:  El Srio. de la Redaccion, Raimundo Sanerutos.			
ullestivo y elocurate — En essato al secondo, ba pariento na secondo se su periente de control de c			

# GRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid.—El temporal que ha reinado en la última semana no ha sido de los calorosos, pues que la termómetro de Reaumur no pasó de 28°: mucho contribuyó á agradable temperatura que hizo, particularmente en el dia del celipse, durante el cual la escala del citado termómetro estuvo á 18°, habiendo una diferencia de cuatro grados en lo restante del dia. Los vientos del Oeste, Noroeste y Sudoeste fueron los que con más

constancia soplaron. La presion atmosférica se reveló en el barómetro á la misma altura que en las anteriores semanas, y la atmósfera apacible y despejada: sin embargo, el descenso de 2 líneas en la escala de este instrumento el viernes, y el saltar el viento al Sur, produjo una tempestad de agua y truenos en la madrugada del sábado.

produjo una tempestad de agua y truenos en la madrugada del sábado. El número de las enfermedades ha disminuido notablemente: hay pues pocos enfermos así en los hospitales como en la poblacion: se van estinguiendo las diarreas catarrales y biliosas, de las que hubo tantas en los días anteriores: tan solo se sostienen las calenturas gástricas y reumáticas, las afecciones herpéticas y artríticas, las fiebres intermitentes, las neuroses y alguna que otra irritacion del tubo digestivo. Las defunciones fueron en cortisimo número.

Estadística.—Habia en estos últimos dias en el hospital militar de esta Córte 922 enfermos, de ellos pertenecian 472 á medicina y 450 á cirujía.

Nombramiento.—Parece que en reemplazo del señor D. Nicolas de Tapia, secretario de la Direccion general de Sanidad militar, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo el inspector médico de primera clase D. José Santucho y Marengo. La Epoca añade, que además de esta, ha habido alguna que otra variacion, aunque pequeña, en el personal de las altas oficinas de dicho cuerpo.

Llegada.—Ha llegado á esta Córte nuestro apreciable colaborador y amigo el Sr. D. Antonio Poblacion y Fernandez, distinguido oficial de Sanidad militar que en medio de las penosas fatigas de la campaña de Africa, suministró á El Siglo noticia de cuanto ocurria digno de publicarse en un periódico científico. Este ilustrado profesor ha recojido allí abundantes y preciosos datos, que sin duda alguna ofrecerá á su tiempo en aras de la ciencia.

Teologia sanitaria.—El empeño que muestran algunos periódicos de ocultar la existencia del cólera en los puntos donde reina, les sugiere recursos muy peregrinos. Véase cómo sutiliza y de qué gerigonza se vale un diario valenciano para informarnos del estado de la salud pública en aquella ciudad:

«Hombres respetables é ilustrados profesores de crédito en la ciencia de curar; nos han hablado con la mayor franqueza.—«Hay (¡hola!) y podrá haber (¡eso por supuesto!), nos han dicho, casos aislados, no de aquel cólera morbo asiático que en otros tiempos de triste memoria (¡gracias á Dios que pasaron! ¡qué picaronazos tiempos!) ha diezmado nuestras más ricas y populosas ciudades, sino del cólera degenerado (como si dijéramos de lo flojo), esporádico, que aunque en algunos casos y cuando invade á ciertos individuos aquejados ya de dolencias crónicas del vientre ó de afecciones de los órganos digestivos, presentan un carácter de gravedad imponente, y aun llegan á producir la muerte (claro está: ningun sano se muere), no dan, sin embargo, suficiente motivo para suponer que el cólera morbo con todos sus horrores está desarrollado entre nosotros (¡quiá!!). Esto nos han dicho, y nosotros lo creemos ciegamente.»

Este parrafo viene à decir:
«No digu que no digu; porque aunque digu digu, no digu digu,
me digu Diego »

que digu Diego.»

El Gobierno, sin embargo, ha estimado conveniente declarar súcio el puerto de Valencia.

Premio merecido.—Acaba el Gobierno de conceder la cruz de Beneficencia de primera clase al Sr. D. José Leon, nuestro amigo y entendido profesor dentista, por la prueba de valor y filantropía que dió hace un año en Valencia salvando, con riesgo de su propia vida, la de un jóven que se ahogaba en el Turia.

Acuerdo digno de aplauso.—El Colegio de farmacéuticos de Madrid ha elevado al Gobierno una esposicion haciendo ver que el impreso repartido en el Diario contra las Ordenanzas de farmacia recien publicadas, se considere como sujerido por la opinion particular de los que le han firmado (que son nueve), y de ningun modo como emanado de la mayoría de los que residen en esta Córte, ni de la clase farmacéutica en general. Publicaremos la exposicion del colegio en el próximo número.

No alcanza á tanto la elocuencia.—Al dar cuenta un periódico de cierto infeliz que por su propia mano se ha castrado, manifiesta que en algunos circulos médicos se ha dicho, con no buena intencion, que este individuo padecia espermatorrea, y que no encontrando alivio y teniendo noticia de que la Academia quirúrjica se ocupaba de aquel mal, acudió á las sesiones, y viendo que se recomendaba la operacion, seducido por las esplicaciones, resolvió dar en tierra con el cuerpo del delito. Esto no es creible: ni Demóstenes, puesto á ensalzar la castracion, hubiera producido tan singular efecto en ninguno de sus oyentes que tuviera la cabeza sana, aunque padeciera espermatorrea. ¡ No hay que temer los estragos de la elocuencia más castradora!

Queja.—D. José Olbes, cirujano en Gallar, escribe á nuestro colega la España médica, diciendo que por 600 rs. que la Beneficencia de aquella villa le dá, sin duda por la asistencia de los pobres de solemnidad, le obligan á visitar y operar á los trabajadores de un ferro-carril.—¡Es cuanto puede inventar el demonio municipal en contra de los facultativos titulares! Si esos trabajadores no son del pueblo, ¿cómo se comete tropelía semejante? Reclame ese profesor á los tribunales, al gobernador de la provincia, al Gobierno, á Dios, y no se preste al capricho de aquel respetable señor alcalde.

Salubridad ficticia.—Si hemos de creer á un diario ministerial, ni en Jaen, ni en Granada, ni en Málaga, ni en Almería hay caso alguno de cólera, y lo propio en el resto de España. Lo que

se dice respecto al estado de salud de algunas poblaciones es mentira. Los que se mueren frios como el marmol, precediendo diarrea, vómitos, calambres, ansiedad, asfixia, cianosis, etc., ó no se mueren ó se mueren de cólicos de ostras, de pepinos ó de otra cosa. ¿Qué se logra con este sistema? ¿Engañar al cólera? Pero no se deja. ¿Engañar á las gentes? Pero esta es una burla cruel. ¿Evitar otros males? Más valiera ocuparse en proporcionar bienes.

Un periódico malagueño ha publicado una relacion exacta del número de personas atacadas del cólera, y de las que fallecieron en las cinco veces que la epidemia ha invadido aquella tabo digestivo. Las delunciones fueron en cortisimo número: iupa alèH

Invadidos, curados y muertos del cólera morbo en Málaga en lo años que se espresan, con el periodo que ha durado la enfermedad.

Años.	Invadidos.   Curados.   Muertos.   Tiempo de su duracion.
1833	10,867 8,094 2,773 Set., oct., nov. y dic.
1854	1,745 1,494 521 Junio y julio. 2,427 1,738 389 Noviembre y diciembre.
1855	7,574 4,578 2,993 Julio, agosto y setiembre. 5,344 3,008 2,336 Mayo y junio.
Totales.	27,624 48,612 9,012

Un periódico más. Desde el dia 15 del corriente ha empezado à publicarse en Valladolid, bajo la direccion del doctor D. Angel Bercero, un periódico que sale dos veces al mes, titulado Revista médica nacional y estranjera. Sea bien venido.

Viruelas. - Son espantosos los estragos que estos dos años últimos han hecho las viruelas en Cambrige (Inglaterra), solamente en 1858 ocasionaron 6,500 defunciones. La autoridad ha tenido que imponer una multa à los padres que descuiden la vacunación

No hay nada de la dicha. No es cierto que el Gohierno francés piense en establecer una cátedra de homeopatía en la Facultad de medicina de París. En aquella escuela, como en todas, tienen el deber los profesores de enseñar las ciencias médicas con arregio à su leal saber y entender, y fuera altamente indiscreto establecer cátedras destinadas esclusivamente à la enseñanza de tal ó eual doctrina médica, de tal ó cual sistema ó invencion para tratar las enfermedades.

Patriotismo escolástico.—Con motivo de los ramores anexionistas que en Bélgica como en otras naciones están corriendo, los estudiantes de la Universidad de Gante (Gand, que diria cierto ilustrado colega político), vivamente interesados en la inde-pendencia de su patria, se han dirijido al honradisimo rey, protestaneo contra la insolencia de la fuerza bruta. El rey les ha contestado dn los términos más satisfactorios.

La asociacion en Francia.-Nada menos que 46 son ya las sociedades médicas que en el vecino imperio se han agregado para constituir la Sociedad general de prevision y de socorros mútuos de los médicos de Francia, que va asegurándose cada dia y en creciente prosperidad.

Reclamacion inglesa. El Medical Times and gazette del 12 de mayo dice: «Hace algunas semanas que noticiamos el hecho de que un médico muy conocido se habia ocupado de informar à sus compatriotas que trataba las calenturas tifoideas con alimentos, que la sopa y el vino pueden administrarse con seguridad al enfermo: y sobre esto un diario francés reclama para Francia el mérito de haber descubierto esta gran idea, que diariamente se usa entre nosotros (los ingleses), hace lo menos cuatro siglos.»

Eclipse de sol.—Hemos comenzado á recibir cartas de compañeros y amigos relativas al eclipse de sol ocurrido el dia 18, entre ellas una de nuestro querido amigo el Dr. Calvo y Martin, que le observó desde uno de los torreones, del antiguo castillo mo-runo que hay en las inmediaciones de Calatayud. Como hoy no podemos insertar estas cartas, en todo ni en parte, recopilaremos lo más notable de su contenido en el próximo número.

# ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Los profesores que pretendan la plaza de cirujano de Pozuelo de Alarcon, deberán tener presente a les diarios, pues aunque cada vecino tiene la obligacion de satisfacer les diarios, pues aunque cada vecino tiene la obligacion de satisfacer 24 rs. anuales, la cobranza, que está á cargo del profesor, se hace con muchísima dificultad cada tres meses, lo cual unido á tener que sostener de su cuenta un barbero, la carestia de las habitaciones y artículos de consumo como pueblo próximo á la Córte, hace que dicho partido sea una canongia: quien desee más pormenores puede dirijirse en esta Córte al profesor D. Manuel Gomez.

—Se ha publicado la vacante de médico-cirujano de la villa de La Adrada; bueno será que los aspirantes á ella se informen de los profesores del Sotillo, Piedralaves y Casas Viejas, y sabran por que en cuatro años, einco la han desempeñado. Además el que reside en dicho pueblo piensa permanecer, pues tiene ajustado la mayor

en dicho pueblo piensa permanecer, pues tiene ajustado la mayor

parte del vecindario. ninisterial, ni en laen; ni en Granada, ni en ansorrabnicaviab arrag ay caso alguno de celera, y lo-mingio en el resto de España. Lo que

## VACANTES.

Lo ESTÁN. La plaza de médico-cirujano de la villa de Belver los Montes, en la provincia de Zamora, partido judicial de Toro; donde en 8,000 rs. pagados de los fondos municipales, y con la aprobacion le Sr. Gobernador de la provincia. El vecindario consiste en 262 vecin y 1,049 almas. Se admiten solicitudes hasta el 11 de agosto próximo que se proveerá. Además de la dotacion tiene el profesor los productos de la partos y otros que se indicarán á la provision.

-La de médico-cirujano de Chillon, provincia de Ciudad-Real; s dotacion 10,000 rs., 3,650 rs. pagados mensualmente del fondo Beneficencia por asistir á los pobres, y los 6,350 rs. restantes por igual voluntarias de los vecinos pudientes. Las solicitudes se admiten en e término de un mes, desde que se publique en el Boletin oficial del provincia y en El Siglo Médico, dirijiéndolas á la secretaria de did ayuntamiento. Chillon y julio 9 de 1860. - Pablo Morales.

-La de médico-cirujano de Benadalid y un anejo, provincia i Málaga; su dotacion, que se ha aumentado, es la de 8,684 rs. pagalil trimestralmente de fondos del municipio y de igualas de los vecinos pe dientes, recaudado todo por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el li

-La de médico-cirujano de Casas de Millan, provincia de Cacers su poblacion 400 vecinos; su dotacion 3,000 rs. pagados trimestralment de propios por asistir á los pobres, casos de oficio y la vacunacion. La solicitudes hasta el 9 de agosto.

-La de médico-cirujano de Abalos, provincia de Logroño; su dollcion 9,000 rs. y 10 rs. por cada parto, libres de toda contribucion, siento el vecindario de 180 vecinos. Las solicitudes al presidente del ayuntmiento francas de porte en el termino de un mes, empezándose á conti desde el dia de la insercion de este anuncio en este periódico. Abalos 12# julio de 1860.

-La de médico-cirujano del Tiemblo, provincia de Avila, su poblicion 450 vecinos; su dotacion 1,000 rs. satisfechos del presupuesto minicipal por asistir á 58 pobres, casa y las igualas con los pudientes. La solicitudes hasta el 10 de agosto.

-La de médico supernumerario de la hospitalidad domiciliaria de primer distrito de esta Corte. Las solicitudes á la secretaria de la Junta municipal de Beneficencia, Plazuela de Santa María, núm. 6, cuarto hajo hasta el 27 del corriente.

-La de cirujano de Cisla, provincia de Avila, su poblacion 65 val nos; su dotacion 200 rs. de fondos municipales por asistir á los pobra casa, pastos para una caballeria y una entrada de vara en fontanella además media fanega de trigo por cada parto, y las igualas con los por dientes que se calculan en 5,000 rs. Las solicitudes hasta el 41 de agos

-La de cirujano de Lanzahita, provincia de Avila, su poblacion 112 vecinos; su dotación 800 rs. pagados del presupuesto municipal por asistir á los pobres, casa, y además las igualas. Las solicitudes hasta el fi

-La de cirujano de Sarsa Marcuello y un anejo, provincia de fluesta su dotacion 34 cahices de trigo cobrado por el ayuntamiento, casa, leib un cántaro de vino y dos libras de aceite por vecino. Las solicitudes hasil el 15 de agosto.

-La de farmacéutico de Santa Maria del Campo y un anejo, provincia de Burgos; su dotacion 280 fanegas de trigo, y 35 fanegas de trigo otras tantas de cebada que dá el anejo, cobrado todo de los vecinos setiembre. Las solicitudes hasta el 45 de agosto.

### CORRESPONDENCIA.

ANEMOMETRO.

Sr. D. J. S.—Villacarrillo.—Es imposible à un periodico, por más que dese complacer à sus suscritores, dar à conocer en todo ni en parte las futuras disposiciones del Gobierno. Todo lo que està en sus facultades es no retrasar ni instante la publicacion de las leyes, decretos y reales órdenes que salgan en a periodico oficial.

periódico oficial.

Sres. D. M. P., D. A. L. del D., D. J. T. y D. S. L.—Muy útil sería la really cion de sus deseos, pero hay graves inconvenientes para publicar el proyecto. Ne consentiría el Gobierno llevar á cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el Gobierno llevar á cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el Gobierno llevar á cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar á cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa, y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa y el resultado habria de ser por consentiría el gobierno llevar a cabo tal empresa y el resultado habria de ser por consentir de ser por c fuerza contra-producente.

Sr. D. J. J. G. B.-Cebreros.-Debe hacerse sin duda alguna la reclamación Sr. D. J. G. — Estadilla. — De los dos puntos respecto á los cuales dice que hemas guardado silencio, tiene razon tocante al primero: tantisimo y tan poco satisfatorio podíamos decir sobre el asunto, que hemos tenido al silencio por más si nificativo y elocuente. — En cuanto al sociones de silencio por más si nificativo y elocuente. — En cuanto al sociones de silencio por más si nificativo y elocuente. — En cuanto al sociones de silencio por más silencio por má nificativo y elocuente.—En cuanto al segundo, ha padecido nuestro apreciale suscritor una equivocacion: ningun periodico médico ha publicado primero de El Siclo, el Reglamento para la concesion de pensiones, ni se ha ocupado de él. Vea el número 358, de 24 de junio, pág. 412, y tambien el articulo de viriedades de la página siguiente. riedades de la página siguiente.

-Ki temporal que ha

- Per todo lo no firmado: El Srio. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

Editor; MANUEL DE ROJAS.

MADRID .- 1860 .- IMPRENTA DE MANUEL DE ROJAS. abar dos opp 20 Pretil de los Consejos, 3, principal.

Se publica too Los suscritore cadas en la Bibl

SECCION DO militar. — SEC aginal practica STRANJERA. NO erotales. - T Anasarca album dravos acciden e los recien nac MILITAR. Reales del dia 18 del c Irdenanzas de 1 co.-Almanag Reina (Q. D. G. CANTES.—Susc Undécima carta

dotivo de este Enormidad ve mente los que se llama á sí

MO

Para aque obres borro

Ya me hic Reglamento establecidas Gobierno, er epoca, y un profesores, quedando a espiritu de c Porque segu No me de siones, que como dice u ero esto no

(1) El Gobie

in de compr

cion que de

Paréceme se halle en